

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACIÓN PARA ANTIGUOS ESTUDIANTES
NO GRADUADOS

MEMORIA LABORAL

FORTALECIMIENTO DE VALORES SOCIO COMUNITARIOS A PARTIR DEL
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA FUNDACIÓN ALALAY EN LA CIUDAD DE EL
ALTO, DISTRITO 5 – ZONA NORTE ALTO LIMA 1° SECCIÓN

Para optar el título de Licenciatura en Ciencias de la Educación

POSTULANTE: KARINA HUMEREZ CRUZ

TUTORA: Mg. Sc. ZONIA BETTY BARRÓN ACHÁ

LA PAZ – BOLIVIA

2019

“Cuida tus pensamientos
por qué se volverán actos.
cuida tus actos
porque se harán costumbre.
Cuida tus costumbres
porque formaran tu carácter.
Cuida tu carácter
por qué formara tu destino.
Y tu destino será tu vida.”

(Mahatma Gandhi)

Dedicatoria

Dedicado a mi familia por su apoyo
Incondicional y a mi hijo por su paciencia y
comprensión brindada.

Agradecimientos

Dar gracias a Dios por darme
una oportunidad de superación y mi
familia por todo el apoyo brindado.

A mi tutora Mg. Sc. Zonia Betty Barrón
Achá por su colaboración, orientación y
comprensión brindada.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	1
 CAPÍTULO I	
 JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS	
1.1. JUSTIFICACIÓN.....	3
1.2. OBJETIVOS.....	3
1.2.1. Objetivo general.....	4
1.2.2. Objetivos específicos.....	4
1.3. DELIMITACIONES.....	5
1.3.1 Espacial.....	5
1.3.2. Temporal.....	5
1.3.3. Temática	5
 CAPITULO II	
 MARCO INSTITUCIONAL	
2.1. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	5
2.2. RAZÓN SOCIAL INSTITUCIONAL.....	6
2.3. DATOS DE LOCALIZACIÓN.....	6
MISIÓN Y VISIÓN.....	7

2.3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	8
2.4. CARACTERÍSTICAS, FUNCIONES Y ROL SOCIAL.....	9
2.5. ÁREA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL SUSTENTADO....	11

CAPITULO III

REFERENTES NORMATIVOS Y TEÓRICOS

3.1. REFERENTES NORMATIVOS

3.1.1 Nueva Constitución Política Del Estado Plurinacional de Bolivia.....	13
3.1.2. Ley de la educación Boliviana	
“Avelino Siñani - Elizardo Perez” N° 070.....	13
3.1.3 Ley No 548 del Código Niña, Niño y Adolescente Artículo 117.	
(Disciplina Escolar).....	14
3.1.4. Código niño, niño y adolescente	
Ley n° 548 de 17 de julio de 2014.....	15
3.1.5. Derechos y deberes.....	16

3.2 REFERENTES TEÓRICOS

3.2.1. Educación.....	17
3.2.2. los valores	18
3.2.3. Pedagogía de los valores	21
3.2.4. Escala de valores.....	20
3.2.5. Valores Éticos y Valores Morales.....	22
3.2.6. Concepto de los valores sociocomunitarios.....	23
3.2.7. Valores Socio Comunitarios en Bolivia.....	23
3.2.8. Teorías del Aprendizaje.....	23
3.2.9. Psicología del niño.....	24

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Referentes metodológicos.....	28
4.2. Tipo de investigación.....	28
4.2. Instrumentos y técnicas de investigación.....	29
4.3. Procedimiento, actividades de intervención.....	29
4.4. Fases y etapas de la intervención pedagógica.....	30
4.5. Resultado logros e impactos	31

CAPITULO V

DESEMPEÑO E INTERVENCIÓN PROFESIONAL

5.1. PROGRAMA DE PREVENCIÓN.....	32
5.2. INTERVENCIÓN DIRECTA.....	32
5.3. DESARROLLO DE HABILIDADES ACADÉMICAS.....	33
5.3.1. Apoyo Escolar.....	33
5.3.2. Nivelación académica.....	34
5.3.3. Apoyo espiritual.....	34
5.3.4. Arte y creatividad.....	35
5.3.5. Rincones de aprendizaje.....	35
5. 3.6. _Habilidades para la vida.....	36
5.3.7. Formación de habilidades para la vida, valores y ejercicio de derecho.....	37
5.3.8 Formación de valores socio comunitarios a través de la “tienda de estrellas”	38

5.3.9. Actividades extracurriculares.....	39
5.4. CONTEXTO LABORAL Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL.....	40
5.4.1. Roles y responsabilidades.....	40
5.5. DETERMINACIÓN Y ANÁLISIS DEL PROBLEMA O DESCRIPCIÓN DE UN CASO DE ESTUDIO REAL.....	41
5.6. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	54
5.7.EVALUACIÓN.....	56
5.8. RETOS Y PROYECCIONES PROFESIONALES.....	58
5.8.1. Aportes personales e iniciativas educativas.....	58
5.8.2. Lecciones aprendidas en el contexto.....	59

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES.....	60
6.2. RECOMENDACIONES.....	61
BIBLIOGRAFÍA.....	62

WEB GRAFÍA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

Nuestros ancestros desde un inicio practicaban valores para vivir en sociedad, los seres humanos poseen una variedad de valores sociales que nos permiten interactuar con las personas, estos valores se los van adquiriendo a lo largo de nuestra formación y desarrollo, siendo la base el núcleo familiar y su entorno.

La presente Memoria Laboral está orientada en primera instancia a comprender qué son los valores socio comunitarios dentro de nuestra sociedad y especificarlas en los niños y niñas de 6° de Primaria y saber qué tipo de valores son transmitidos en el núcleo familiar para vivir en armonía dentro de la comunidad.

En este sentido, está claro que el trabajo de aprestamiento empieza en el contexto familiar o del hogar para desarrollar y fortalecer en los niños y niñas el tema de los valores y valores sociocomunitarios y poder practicarlos en el diario vivir.

Esta memoria con el título “Fortalecimiento de valores sociocomunitarios” está elaborada a fin de proyectar las actividades profesionales realizadas en el ámbito de la educación, como facilitadora y la realización de intervenciones psicopedagógicas de los niños y niñas del nivel de 6° de Primaria, de la Fundación Alalay, Programa de Prevención CDI (Centro de Desarrollo Integral) en la gestión 2013.

Asimismo, la Memoria Laboral tiene el tipo de investigación descriptiva que señala la experiencia concreta vivida en el ejercicio de mis funciones como facilitadora y psicopedagoga.

Esta Memoria Académico Laboral, comprende los siguientes 6 Capítulos:

El Primer Capítulo, presenta la justificación, así como sus objetivos generales y específicos.

El Segundo Capítulo, describe el marco institucional en el cual se aplicó la formación de hábitos de estudio.

El Tercer Capítulo, establece los referentes normativos y el marco teórico.

El Cuarto Capítulo, desarrolla la selección de procedimientos metodológicos.

El Quinto Capítulo, describe el desempeño laboral efectuado.

El Sexto Capítulo, establece las conclusiones y recomendaciones emergentes a la presente Memoria.

Finalmente, están la Bibliografía y Anexos.

CAPÍTULO I

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

1.1. JUSTIFICACIÓN

Ante la oportunidad de desempeñar mi función en el Programa de Prevención y haber tenido la experiencia de trabajar con niños y niñas del nivel de primaria, se ve necesario intervenir en el tema de los valores sociocomunitarios, habiéndose observado que los niños y niñas tienen problemas debido a la mala práctica de las mismas.

La presente Memoria Laboral reviste importancia ya que es necesario plantear alternativas para que dentro la familia y las instituciones educativas se puedan profundizar la educación en valores sociocomunitarios con niños y niñas. Es relevante ya que se puede observar la carencia y poco interés se tiene en cuanto a la formación y desarrollo de valores, habiéndose descuidado este aspecto tanto a nivel intrafamiliar como extra familiar, lo cual provoca conductas negativas que no son admitidas por la sociedad.

Por lo tanto, se constituye en un relevante propósito educativo, ya que es necesario presentar alternativas para poder implementar programas y contenidos que puedan fortalecer el desarrollo y formación de valores sociocomunitarios en los niños y niñas.

Está fundamentada en la Ley 070 Avelino Siñani - Elizardo Pérez de la Educación Boliviana, donde menciona la importancia de los valores sociocomunitarios en la formación de los niños y niñas.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo general

- Fortalecer actitudes de respeto, solidaridad, honestidad, dignidad, reciprocidad, complementariedad, armonía e igualdad de oportunidades a partir del fortalecimiento

de los valores sociocomunitarios en los niños y niñas de 10 a 11 años en el Centro de Desarrollo Integral Alto Lima, Programa de Prevención de la Fundación Alalay, en la gestión 2013 de la ciudad de El Alto.

1.2.2. Objetivos específicos

- Identificar los valores sociocomunitarios para la formación integral de niños y niñas.
- Describir estrategias utilizadas para la educación en valores sociocomunitarios de respeto, responsabilidad, reciprocidad y honestidad.
- Integrar a los padres de familia en la educación en valores sociocomunitarios.
- Reflexionar a la comunidad y padres de familia en la educación en valores sociocomunitarios.

1.3. DELIMITACIONES

1.3.1 Espacial

La presente Memoria Laboral Académica fue realizada en la Fundación Alalay , en el Programa de Prevención denominado Centro de Desarrollo Integral (CDI) de la Zona de Alto Lima Distrito 5 de la ciudad de El Alto.

1.3.2. Temporal

La presente Memoria Laboral Académica describe el desempeño de la gestión 2013.

1.3.3. Temática

En la presente Memoria Laboral Académica se fortalece los valores sociocomunitarios a partir del Programa de Prevención del Centro de Desarrollo Integral (CDI) de la Fundación Alalay de la ciudad de El Alto, Zona Alto Lima Primera Sección Distrito 5.

CAPÍTULO II

MARCO INSTITUCIONAL

2.1. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

FUNDACIÓN ALALAY.

2.2. RAZÓN SOCIAL INSTITUCIONAL

El Hogar de Niños Alalay nace en 1990 a través de la iniciativa de la Lic. Claudia Gonzáles, actual Directora de la institución, con la misión de recuperar a los niños, niñas y adolescentes que han hecho de su espacio de vida la calle, construyendo oportunidades, promoviendo la restitución, ejercicio y promoción de sus derechos fundamentales.

El 23 de Julio del año 1993 se inauguró el primer hogar en la Calle Pisagua N° 648 en la Avenida Montes de la ciudad de La Paz. Se trataba de una pequeña propiedad con espacio para 30 niños. La organización de la casa era sencilla; dos educadores y algunos voluntarios que trabajaron bajo la dirección de Claudia Gonzales.

Con el tiempo la construcción de cada una de las casas ha sido hecha con la dedicación y la entrega de muchas personas que han sido parte de este proyecto a lo largo de estos años, así como nuestros protagonistas: niños y niñas que han construido una familia donde crecer, educarse y prepararse para una vida adulta.

Así se ha creado una comunidad con el niño, niña y adolescente como protagonista y agente de su propio desarrollo. Se viene trabajando arduamente en el fortalecimiento de un sentimiento de pertenencia, a fin de que los niños se adueñen de la casa y de sus vidas para así cuidar de ellas.

(<http://www.fundacionalalay.org/>)

2.3.DATOS DE LOCALIZACIÓN

La Fundación Alalay se encuentra ubicada en ciudad de La Paz en el Distrito 2 Zona Sur Av. Muñoz Reyes entre calles 25 y 26 de Cota Cota N° 100, Tel. 591-2-121222, Casilla N° 5745.

La Fundación Alalay atiende a niños y niñas de 6 a 12 y adolescentes de 13 a 18 años.

2.4. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Contribuir a revertir las condiciones de pobreza afectiva, económica, social y espiritual en niños, niñas y adolescentes y en familias en situación de alto riesgo, a través de un enfoque de prevención y protección centrada en el ejemplo de Jesús.

VISIÓN

Queremos ser una fundación que sirve con excelencia a la mayor cantidad de niños y familias en situación de alto riesgo, para inspirar y promover en la sociedad una cultura de paz y amor.

Fuente: (<http://www.fundacionalalay.org/>)

2.5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Considerando las necesidades de la población con la cual trabaja la fundación se establecen los siguientes objetivos:

- Reinsertar a la sociedad a los niños, niñas y adolescentes en situación altamente vulnerable.
- Prevenir de riesgos sociales que inciden en la vulnerabilidad.

(<http://www.fundacionalalay.org/>)

2.6. CARACTERÍSTICAS, FUNCIONES Y ROL SOCIAL

La fundación se caracteriza por brindar los siguientes programas a los niños y niñas en situación vulnerable:

a) Programa de Protección

Primera Etapa: Programa de Calle

La primera etapa tiene como Propósito: Contribuir a la recuperación de valores e identidad de los NNA`s en situación de calle.

Los Resultados esperados del Programa de Calle son:

1. Niños desvinculados emocionalmente de la situación de calle.
2. Niños motivados a cambiar su situación de calle.
3. Niños que inician un proceso de sanidad interior, a través de conocer a Jesús como su salvador.

Población:

Prioridades niños y niñas entre 6 y 13 años, adolescentes también pueden participar de la metodología que consiste en encuentros de dos a tres veces por semana diurna y nocturna, también se provee: atención en salud, asistencia legal y orientación familiar.

El Programa de Protección, contempla una fase previa al ingreso de los NNA a las casas de acogida que está definida como **trabajo de calle**, cuyo objetivo es establecer contacto con los niños que tienen como espacio de vida la calle y ofrecerles una alternativa de cambio de vida.

Este proceso es realizado con niños y niñas, priorizando la actividad con las edades comprendidas entre 6 y 13 años, aunque el trabajo también se realiza con niños y niñas mayores a esta edad.

El trabajo de calle se realiza dos veces por semana con intervenciones diurnas y nocturnas a través de un programa elaborado y desarrollado por el grupo encargado de estas actividades.

(<http://www.fundacionalalay.org/>)

Segunda Etapa: Programa terapéutico

Se trabaja de forma terapéutica y formativa en el cambio conductual de los niños y niñas, donde se plantean objetivos alcanzables a corto plazo que el niño debe trabajar.

El cambio conductual se evalúa a través de las gradas de primera y segunda fase basadas en conductas des adaptativas que se derivan de las situaciones de calle y alto riesgo.

La población que ingresa a las casas de acogida de segunda etapa son niños y niñas que están comprendidos entre los 7 hasta los 13 años. Su problemática es predominantemente: niño o niña en situación de calle, niño o niña en proceso de calle; niña o niño en alto riesgo inserto en círculos de violencia o de consumo por parte de los padres.

En la cotidianidad se trata de desarrollar una estructura de convivencia, contención individual y grupal, así como una serie de actividades educativas, artísticas, laborales, deportivas, culturales y recreativas. El Modelo Terapéutico Integral es aquí fundamental y los ayuda en el reforzamiento individual, grupal y familiar. Esta etapa le toma alrededor de un año al niño para ser promovido a la tercera etapa.

Tercera Etapa: Programa Educativo Formativo

El trabajo realizado en las Aldeas correspondiente a las terceras etapas del Programa de Protección, tiene un énfasis muy fuerte en la comunidad para la vida.

En esta etapa se trabaja con un énfasis formativo educativo, reforzando los valores positivos que adquirieron en segunda etapa.

La tercera etapa consiste en que los niños y niñas lleguen a contar con habilidades para la vida en competencias tales como: autoestima, actitud positiva, valores humanos, derechos y deberes, comunicación eficaz y resolución de conflictos.

Transversalmente se busca que se cuente con autoprotección contra el maltrato infantil.

A través de la contribución de voluntarios, organizaciones amigas, se busca que los participantes de esta etapa desarrollen competencias artísticas y académicas.

Los resultados a lograr en esta comunidad son: niños, niñas y adolescentes en situación de institucionalización cuentan con un desarrollo personal integral.

Este grupo que comenzó su proceso de Desarrollo Integral iniciada desde trabajo de calle, luego niños y niñas que ingresaron de segunda etapa y están listos para seguir con su proceso dentro de la institución.

Estar listo significa que el niño o niña haya disminuido significativamente sus conductas de calle y se encuentre más estable emocionalmente.

Es fundamental que los niños tengan esta característica ya que la Aldea disminuye su trabajo terapéutico y se enfoca en los niños más fuertemente en un área formativa.

Enmarcados en una comunidad productiva están los Talleres de Textilería y Panadería donde los niños empiezan a adquirir habilidades para posteriores tecnificaciones en una 4ta etapa.

Cuarta etapa: Tecnificación e independización

A partir de los 15 años inician el proceso de Capacitación Técnica y Universitaria la cual les permite prepararse para una nueva vida independiente, pero con suficientes capacidades y actitud para hacer frente a la vida.

Posteriormente inician el proceso de inserción laboral con el objetivo de independizarse y vivir de forma autónoma; todo esto con un equipo multidisciplinario que lo apoyan a nivel social, psicológico y legal en sus nuevos proyectos de vida.

[\(http://www.fundacionalalay.org/\)](http://www.fundacionalalay.org/)

b) Programa de Prevención

Las habilidades para la vida que la fundación Alalay promueve son principalmente:

- Comunicación eficaz
- Actitud positiva
- Autoestima
- Valores humanos
- Resolución de conflictos
- Derechos y deberes
- Autoprotección/Prevención

CDI- ALTO LIMA

En la ciudad de El Alto trabajamos en la zona de Alto Lima con nuestro Centro de Desarrollo Integral.

El CDI Alto Lima trabaja con NN en situación de alto riesgo de maltrato, familias, maestros escolares y la misma comunidad. Existen varias áreas de intervención

Habilidades académicas:

- Apoyo escolar y nivelación académica
- Arte y creatividad
- Rincones de aprendizaje
- Actividades extracurriculares

Niños y niñas en situación de alto riesgo de maltrato se beneficia con:

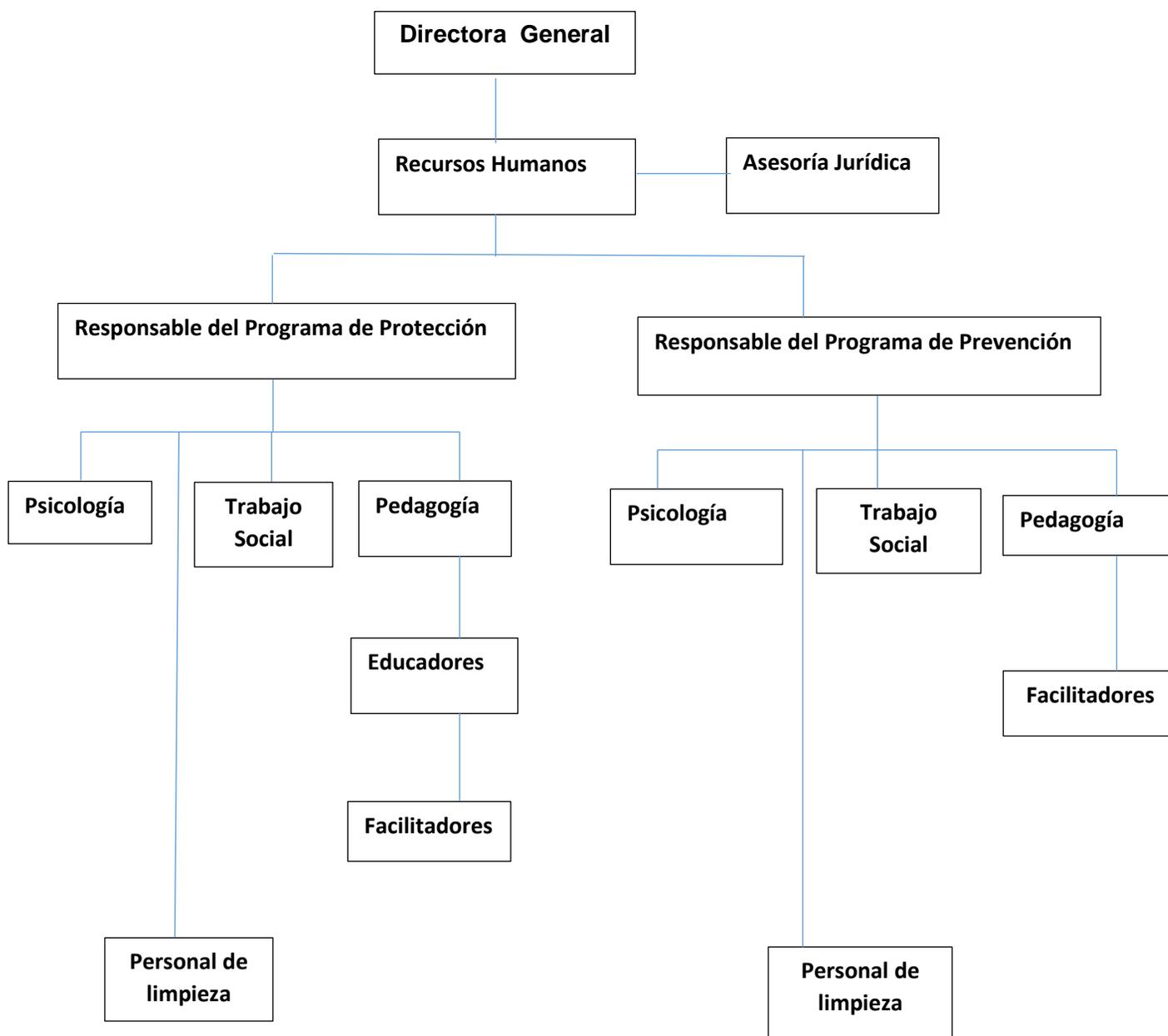
- Evaluaciones integrales
- Programa de intervención multidisciplinaria a las familias
- Talleres – fortalecimiento familiar
- Intervención y terapia familiar
- Entrenamiento en habilidades parentales
- Apoyo con canastas familiares

Fuente: (<http://www.fundacionalalay.org/>)

2.7. ORGANIGRAMA

Así se organiza el personal de trabajo:

Organigrama de la Fundación Alalay



Fuente: Elaboración propia.

2.8.ÁREA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL SUSTENTADO

En la Fundación Alalay desempeñé mis funciones en el Programa de Prevención con el cargo de facilitadora.

Facilitadora de 6° de primaria, encargada de dar apoyo y nivelación escolar y fortalecer habilidades para la vida.

Realizaba evaluaciones en el Área de Matemáticas y Lenguaje al inicio y al final de la gestión.

Responsable de realizar informes pedagógicos de cada niño y niña que era inscrito en el CDI.

Responsable de brindar apoyo escolar para una mejora en la realización de tareas facilitando material escolar y láminas educativas.

Nivelación escolar en las Áreas de Matemáticas y Lenguaje para un mejor rendimiento académico.

Responsable de realizar seguimiento de avance en su respectiva unidad educativa.

Responsable en la formación en habilidades para la vida, valores y ejercicio de derechos.

Encargada de organizar actividades por el día del estudiante.

CAPÍTULO III

REFERENTES NORMATIVOS Y TEÓRICOS

3.1. REFERENTES NORMATIVOS

Para la redacción de esta Memoria Laboral, se describe los referentes normativos que marcan todo el accionar en el desarrollo del programa de prevención.

3.1.1 Nueva Constitución Política Del Estado Plurinacional de Bolivia

Artículo 9. “Son fines y funciones esenciales del Estado, además de los que establece la Constitución y la ley:

Constituir una sociedad justa y armoniosa, cimentada en la descolonización, sin discriminación ni explotación, con plena justicia social, para consolidar las identidades plurinacionales. Garantizar el bienestar, el desarrollo, la seguridad y la protección e igual dignidad de las personas, las naciones, los pueblos y las comunidades, y fomentar el respeto mutuo y el diálogo intracultural, intercultural y plurilingüe. Garantizar el cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta Constitución. Garantizar el acceso de las personas a la educación, a la salud y al trabajo”. (CPE, 2017, pág. 5)

En este artículo claramente garantiza el cumplimiento de los valores que tiene nuestra sociedad, los principales protagonistas son la familia, educadores y la sociedad en su conjunto. Con el respaldo de la CPE debemos cumplir con este requisito indispensable para nuestro país.

3.1.2. Ley de la educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” N° 070

Capítulo II bases, fines y objetivos de la educación artículo 3. (Bases de la educación)

Artículo 11. “Es educación de la vida y en la vida, para Vivir Bien. Desarrolla una formación integral que promueve la realización de la identidad, afectividad, espiritualidad y subjetividad

de las personas y comunidades; es vivir en armonía con la Madre Tierra y en comunidad entre los seres humanos”.

Artículo 12. “Es promotora de la convivencia pacífica, contribuye a erradicar toda forma de violencia en el ámbito educativo, para el desarrollo de una sociedad sustentada en la cultura de paz, el buen trato y el respeto a los derechos humanos individuales y colectivos de las personas y de los pueblos”.

Artículo 13. “La educación asume y promueve como principios ético morales de la sociedad plural el ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (Vivir Bien), ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble), y los principios de otros pueblos. Se sustenta en los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales, para Vivir Bien”. (Ley 070, 2010 pág. 6 y 7).

Con el nuevo Modelo de Educación la formación de los niños y niñas es integral considerando de vital importancia fortalecer los valores socio comunitarios para vivir en armonía.

3.1.3 Ley No 548 del Código Niña, Niño y Adolescente

Artículo 117. (Disciplina Escolar). “Las normas de conducta y la convivencia pacífica y armónica, deben estar administradas respetando los derechos y garantías de las niñas, niños y adolescentes, considerando sus deberes, los cuales deben sujetarse a las siguientes previsiones:

a. Todas las niñas, niños y adolescentes deben tener acceso e información oportuna al contenido de los reglamentos internos de convivencia pacífica y armónica correspondientes;

b. “Deberán establecerse en el reglamento de convivencia pacífica y armónica de las Unidades Educativas los hechos que son susceptibles de amonestación, sanción y las sanciones, así como el procedimiento para aplicarlas; c. Antes de la imposición de cualquier amonestación y/o sanción, debe garantizarse a todas las niñas, niños y adolescentes, el ejercicio de los derechos a opinar y a la defensa, garantizando así también su derecho a la impugnación ante la autoridad superior e imparcial”. (Ley 548, 2014, pág. 8)

En la ley se sustenta que los niños, niñas y adolescentes deben cumplir con las normas para una convivencia armónica dentro y fuera de su unidad educativa.

3.1.4. Código niño, niño y adolescente ley n° 548 de 17 de julio de 2014

Artículo 12. (Principios).

“Participación. Por el cual las niñas, niños y adolescentes participarán libre, activa y plenamente en la vida familiar, comunitaria, social, escolar, científica, cultural, deportiva y recreativa. Serán escuchados y tomados en cuenta en los ámbitos de su vida social y podrán opinar en los asuntos en los que tengan interés”.

“Desarrollo Integral. Por el cual se procura el desarrollo armónico de las capacidades físicas, cognitivas, afectivas, emocionales, espirituales y sociales de las niñas, niños y adolescentes, tomando en cuenta sus múltiples interrelaciones y la vinculación de éstas con las circunstancias que tienen que ver con su vida”

“Rol de la Familia. Por el cual se reconoce el rol fundamental e irrenunciable de la familia como medio natural para garantizar la protección integral de niñas, niños y adolescentes, y su papel primario y preponderante en la educación y formación de los mismos. El Estado en todos sus niveles debe asegurar políticas, programas y asistencia apropiada para que la familia pueda asumir adecuadamente sus responsabilidades”. (Ley 514, 2014 pág. 11y 12)

El código hace mención en su artículo la vital importancia de la familia en el proceso de formación de los niños y niñas, la función que tiene el Estado es de relevante importancia para desarrollar una educación integral.

3.1.5. Artículo 16 Declaración Universal de los Derechos humanos

“La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”. (DDH, 1948, pág. 34)

La base de una sociedad es la familia, los niños y niñas deben sentir la protección de su familia y es el Estado el encargado de hacer cumplir este derecho.

Artículo 26

1. “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”. (DDH, 1948, pág. 54).

3.1.6. Derechos y deberes de la niñez y adolescencia

Artículo 80. “La educación tendrá como objetivo la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica en la vida y para la vida. La educación estará orientada a la formación individual y colectiva; al desarrollo de competencias, aptitudes y habilidades físicas e intelectuales que vincule la teoría con la práctica productiva; a la conservación y protección del medio ambiente, la biodiversidad y el territorio para el vivir bien. Su regulación y cumplimiento serán establecidos por la ley”. (Derechos y deberes, 2009, pág. 12)

Artículo 83. “Se reconoce y garantiza la participación social, la participación comunitaria y de los padres de familia en el sistema educativo, mediante organismos representativos en todos

los niveles del Estado y en las naciones y pueblos indígena originario campesinos. Su composición y atribuciones estarán establecidas en la ley”. (Derechos y deberes, 2009, pág. 13)

Por lo expuesto anteriormente el presente trabajo de Memoria Laboral hace énfasis en aspectos que están íntimamente ligados a la calidad educativa en el fortalecimiento de valores y valores sociocomunitarios. La importancia de las leyes, artículos y códigos hacen prevalecer lo establecido.

3.2 REFERENTES TEÓRICOS

3.2.1. Educación

Según Luengo Navas y otro; Teorías e instituciones contemporáneas de educación, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004. Dice “La educación es un fenómeno que nos concierne a todos desde que nacemos. Los primeros cuidados maternos, las relaciones sociales que se producen en el seno familiar o con los grupos de amigos, la asistencia a la escuela, etc., son experiencias educativas, entre otras muchas, que van configurado de alguna forma concreta nuestro modo de ser”. (Luengo Navas, Julian y Otero Rtza, Eugenio, 2004, pág. 30).

La familia es la principal protagonista en la formación de los niños y niñas, y la sociedad es el complemento en este proceso.

Fernando Savater en su texto “El valor de educar” sostiene: “Hasta tal punto es así que el primer objetivo de la educación consiste en hacernos conscientes de la realidad de nuestros semejantes. Es decir: tenemos que aprender a leer sus mentes, lo cual no equivale simplemente a la destreza estratégica de prevenir sus reacciones y adelantarnos a ellas para condicionarlas en nuestro beneficio, sino que implica ante todo atribuirles estados mentales como los nuestros y de los que depende la propia calidad de los nuestros. Lo cual implica considerarles sujetos y no meros objetos; protagonistas de su vida y no meros comparsas vacíos de la nuestra”. (Savater, 1997, pág. 16).

Considerando la mención del autor las personas debemos ser consideradas como sujetos que piensan, razonan y son conscientes de sus actos, y no sujetos ausentes de la realidad en la que viven.

“La educación es un proceso de transmisión de las tradiciones o de la cultura de un grupo, de una generación a otra” Fernando de Azevedo (educador brasileño, 1894-1974)

(<https://concepto.de/educacion-4/#ixzz5yhGGzAnK>)

3.2.2. Los valores

“Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud”.

(<https://elvalordelosvalores.com/definicion-de-los-valores/>)

Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales, colectivos y reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes.

“Los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias. Por ejemplo, aunque seamos injustos la justicia sigue teniendo valor. Lo mismo ocurre con el bienestar o la felicidad”.

(<https://elvalordelosvalores.com/definicion-de-los-valores/>)

Los valores valen por sí mismos. Son importantes por lo que son, lo que significan, y lo que representan, no por lo que se opine de ellos.

“Valores, actitudes y conductas están estrechamente relacionados. Cuando hablamos de actitud nos referimos a la disposición de actuar en cualquier momento, de acuerdo con nuestras creencias, sentimientos y valores”.

“Los valores se traducen en pensamientos, conceptos o ideas, pero lo que más apreciamos es el comportamiento, lo que hacen las personas. Una persona valiosa es alguien que vive de acuerdo con los valores en los que cree. Ella vale lo que valen sus valores y la manera cómo los vive”.

(<https://elvalordelosvalores.com/definicion-de-los-valores/>)

Pero los valores también son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas. Permiten regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa.

Quizás por esta razón tenemos la tendencia a relacionarlos según reglas y normas de comportamiento, pero en realidad son decisiones. Es decir, decidimos actuar de una manera y no de otra con base en lo que es importante para nosotros como valor. Decidimos creer en eso y estimarlo de manera especial.

Al llegar a una organización con valores ya definidos, de manera implícita asumimos aceptarlos y ponerlos en práctica. Es lo que los demás miembros de la organización esperan de nosotros.

“En una organización los valores son el marco del comportamiento que deben tener sus integrantes, y dependen de la naturaleza de la organización (su razón de ser); del propósito para el cual fue creada (sus objetivos); y de su proyección en el futuro (su visión). Para ello, deberían inspirar las actitudes y acciones necesarias para lograr sus objetivos”.

(<https://elvalordelosvalores.com/definicion-de-los-valores/>)

Es decir, los valores organizacionales se deben reflejar especialmente en los detalles de lo que hace diariamente la mayoría de los integrantes de la organización, más que en sus enunciados generales.

Bernabé Tierno, hace mención: “Los valores se confunden con las cosas, constituyen su entraña. La perspicacia intelectual del hombre ha de servirle para descubrirlos, es decir, saber descifrar por qué una cosa es buena”.

“Descubrir los valores sólo es posible a quien mira positivamente el mundo, al que previamente ha comprendido que todo lo que existe “existe por algo y para algo”; que cualquier ser, por pequeño que sea, tiene su sentido y su razón de ser, es decir VALE”.

“Para el que se coloca así ante el mundo, y no pasivamente como cosa entre las cosas, todo cuanto existe es bueno, todo cuanto existe es bueno, es un BIEN”.

“De modo que podemos llamar BIEN a cualquier ser en cuanto es portador de valores”.

“Y podemos designar como VALOR aquello que hace buenas a las cosas, aquello por lo que las apreciamos, por lo que son dignas de nuestra atención y deseo”. (Tierno, 2013, pág. 9)

Estos aspectos hacen que la importancia de los valores en nuestra sociedad sea una base para construir una comunidad que pueda vivir en armonía.

“El mundo de los valores” constituye la puerta de entrada al “mundo de la trascendencia”, puesto que los valores pueden hacer referencia a una realidad meta empírica (realidad no verificable ni por los sentidos ni por la lógica de la razón).

La valoración que hacemos de las cosas no la efectuamos con la sola razón, sino con el sentimiento, actitudes, las obras... con todo nuestro ser. Cuando nos situamos frente a una obra de arte y contemplamos la armónica proporción de una estatua, el equilibrio de una estructura arquitectónica, la armonía de una composición musical o el cromatismo y diseño de una pintura... con frecuencia sentimos un escalofrío que conmueve nuestro ánimo y nos impele a pronunciarnos en emotivas exclamaciones de aprobación y admiración”. (Tierno, 2013, pág. 9)

3.2.3. Pedagogía de los valores

Bernabé Tierno, cree que: “Instaurar en nuestra sociedad una “Pedagogía de los valores” es educar al hombre para que se oriente por el valor real de las cosas, es una pedagogía de encuentro” entre todos los que creen que la vida tiene un sentido, los que saben que existe un porqué en lo extraño de todo, los que reconocen y respetan la dignidad de todos los seres”. (Tierno, 2013, pág. 10).

Así como otras pedagogías, también se puede trabajar en educación con la pedagogía de los valores para poder fortalecer los cimientos de la sociedad aplicando los mismos.

3.2.4. Escala de valores

El término escala de valores tiene origen en el latín. “scala, scalae” que en el español significa escalera y la palabra valores su origen también proviene del latín a partir de un sustantivo “valor, valoris” que proviene del verbo “Valeo, valere, valui, valitum” y su significado es ser fuerte, tener fuerza.

La Real Academia Española define escala como: “Sucesión ordenada de valores distintos de una misma cualidad” y para valor define como: “grado de utilidad o aptitud de las cosas, para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite. (Real Academia Española, 2014),

Según Kachanoski: “la escala de valores o el orden de preferencia determina finalmente la escala de valores que cada persona aplica en su diario caminar... se construye desde dos posiciones totalmente diferentes, una es la conciencia total la cual es el pleno conocimiento no sólo del contenido y su significado sino de las consecuencias de su aplicación, la otra surge del inconsciente del individuo que se produce cuando está construyendo su escala como respuesta automática, como reacción instantánea, sin mediar una evaluación racional previa que le permita elaborar la acción a seguir para un correcto modelamiento”. (Kachanoski, 2010)

La escala de valor que se construye en el niño y niña del nivel escolar se va desarrollando a partir de vivencias cotidianas y necesita de estímulos recibidos durante el transcurso de su vida

para modelar su interior hasta llegar a la adultez, los valores ingresan en el niño como parte cotidiana de su vida con el transcurrir del tiempo y harán parte del mismo.

3.2.5. Valores Éticos y Valores Morales

Los términos éticos y morales tratan, entre otros temas, el concepto de los valores. Aunque en muchos casos se habla indistintamente de valores éticos y valores morales, estos términos no tienen el mismo significado. Los valores éticos son aquellas pautas de comportamiento que buscan regular la conducta de las personas, tienen un carácter universal y se adquieren durante el desarrollo individual de cada persona.

Por su parte Gerdrowz dice: “Los valores morales son aquellos transmitidos por la sociedad, de generación en generación que, en algunos casos, pueden estar determinados por una doctrina religiosa. Además, los valores morales se pueden modificar a lo largo del tiempo en distintas sociedades”. (Gerdrowz, 2017).

3.2.6. Los valores socio-comunitarios

Los valores o principios socio-comunitarios son los que promueven la convivencia armónica entre los seres humanos a través de la práctica de la unidad, igualdad, dignidad, solidaridad, respeto, honestidad, igualdad de oportunidades.

Solidaridad. Expresamos apoyo a una causa.

Dignidad. Es el respeto que debemos tener al comportarnos.

Cooperación. Es la asistencia que ofrecemos de manera desinteresada.

Honestidad. Cuando nuestro comportamiento es correcto.

Honradez. Es la conducta intachable.

Libertad. Es el valor más apreciable ya que es la forma de expresar por voluntad propia nuestros actos, no sentimos presión u obligación por nada ni por nadie.

Responsabilidad. Es responder a nuestros actos.

Amor. Expresamos el afecto personal y buena voluntad.

Sinceridad. Es la expresión de veracidad.

Al hablar de “valor” estamos tocando el tema central de la axiología disciplina filosófica que estudia los valores de las cosas. Antiguamente, los valores: bien, belleza, justicia, etc., fueron el tema central de las tesis de varios filósofos, pero no fueron estudiados como valores en sí, pues el valor para ellos estaba incluido en el ser, e incluso hay quien dice que los valores no son más que los viejos modos del ser, postulados por Aristóteles.

(<https://www.monografias.com/docs/valores-sociocomunitarios-FK3SJJGFJ8GNZ>)

3.2.7. Valores sociocomunitarios en Bolivia

Para Vásquez: “La pluralidad de naciones indígenas originarias ha mantenido valores que les han permitido vivir pese a las condiciones adversas. Estos valores son: comunidad, interculturalidad, respeto (intergeneracional, interpersonal y a la Madre Tierra) y reciprocidad (Ayni, Mink’a, Chuqu). Comunidad.- Originalmente a lo que se llama hoy “comunidades” antiguamente se denominaban ayllus, por lo menos en el caso andino y tentas en la cultura guaraní”. Al respecto, Hugo Fernández Coca, ex Mallku de la FAOI-NP, dice lo siguiente: “Los pueblos indígenas y originarios nos hemos constituido y reconstituido en ayllus y el ayllu es un tejido de convivencia comunitaria, conformada por la comunidad humana, la colectividad natural y la colectividad de deidades” La noción de comunidad es una creación colonial que significa unidad social. Esta unidad está conformada por familias humanas con lazos de parentesco. Las familias viven al interior de un territorio con límites definidos y con reglamentos específicos (Vasquez, 2003).

Por lo tanto se entiende a los valores socio comunitario como una base fundamental para vivir en comunidad y en armonía para vivir bien.

3.2.8. Teorías del Aprendizaje

Sergio Pérez Álvarez, define el aprendizaje como: “... el proceso en el que se origina la conducta, o por medio del cual se modifica la conducta, en general, a través de la experiencia, casi siempre de una experiencia concientizada cuando no voluntaria, es decir, que enseñada o por la voluntad del sujeto”.

Sobre el mismo tema, Jean Piaget señala que: “...el aprendizaje puede ser considerado como las diferentes respuestas de un organismo vivo a su medio”. “Es necesario tomar en cuenta que el aprendizaje es un proceso individual y que cada individuo es un ser único y de características propias que lo hacen diferente de todos los demás. De ahí que el ritmo de aprendizaje sea diferente, pues cada ser humano tiene una forma individual de percibir, procesar, integrar, comparar, codificar y decodificar información para modificar o cambiar su comportamiento”. (Pérez, 1995, pág. 135)

3.2.9. Psicología del niño

“La idea que planteó Jean Piaget es que, al igual que nuestro cuerpo evoluciona rápidamente durante los primeros años de nuestras vidas, nuestras capacidades mentales también evolucionan a través de una serie de fases cualitativamente diferentes entre sí”.

<https://psicologiaymente.com/desarrollo/etapas-desarrollo-cognitivo-jean-piaget>

Es así como se menciona las capacidades mentales evolucionan, mucho más aun con la tecnología que abarca grandes espacios y cada día se encuentran al alcance de los niños y niñas.

Cuadro n° 1

Estadios del desarrollo según Piaget

Periodo	Estadio	Edad
<p>Etapa sensorio motor. La conducta del niño esencialmente motora, no hay representación interna de los acontecimientos externos, ni piensa mediante conceptos.</p>	<p>a. Estadio de los mecanismos reflejos Congénitos. b. Estadio de las reacciones circulares primarias. c. Estadio de las reacciones circulares Secundarias. d. Estadio de la coordinación de los esquemas de conducta previos. e. Estadio de los nuevos descubrimientos por Experimentación. f. Estadio de las nuevas representaciones Mentales.</p>	<p>a. 0-1 meses b. 1-4 meses c. 4-8 meses d. 8-12 meses e. 12-18 meses f. 18-24 meses</p>
<p>Etapa pre operacional Es la etapa del pensamiento y la del lenguaje que gradúa su capacidad de pensar simbólicamente, imita objetos de conducta, juegos simbólicos, Dibujos, imágenes mentales y el desarrollo del lenguaje hablado.</p>	<p>a. Estadio pre conceptual. b. Estadio Intuitivo.</p>	<p>a. 2-4 años b. 4-7 años</p>

<p>Etapa de las operaciones concretas.</p> <p>Los procesos de razonamiento se vuelven lógicos y pueden aplicarse a problemas concretos o reales. En el aspecto social, el niño se convierte ahora en un ser verdaderamente social y en esta etapa aparecen los esquemas lógicos de seriación, ordenamiento mental de conjuntos y clasificación de los conceptos de casualidad, espacio, tiempo y velocidad.</p>	<p>7-11 años</p>
<p>Etapa de las operaciones formales. En esta etapa el adolescente logra la abstracción sobre conocimientos concretos observados que le permiten emplear el razonamiento lógico inductivo y deductivo. Desarrolla sentimientos idealistas y se logra formación</p> <p>Continúa de la personalidad, hay un mayor desarrollo de los conceptos morales.</p>	<p>11 años en adelante</p>

Fuente: (Bandura; 2005, pág. 444)

En este sentido toman parte los niños y niñas de la Tercera Etapa del desarrollo, donde empiezan a pensar de forma más lógica, sin embargo, su pensamiento aún puede ser muy rígido.

Suelen tener limitaciones con los conceptos abstractos e hipotéticos. En esta fase los niños empiezan a ser menos egocéntricos y son capaces de pensar, sentir y ponerse en el lugar de otras personas.

El niño en la etapa operativa concreta también empieza a entender que sus pensamientos son solamente para ellos y que no todo el mundo necesariamente comparte sus pensamientos, sentimientos y opiniones.

Adquieren el concepto de conservación de la materia por lo cual ya son capaces de inferir que la cantidad arcilla es igual independiente de su forma.

En la cuarta etapa coincide con el inicio de la adolescencia y el inicio de la inserción en el mundo de la adultez.

Esto implica que él o ella pueden realizar cálculos matemáticos, pensar creativamente, usar el razonamiento abstracto e imaginar el resultado de acciones particulares.

En este estudio toman parte niños y niñas de 10 a 11 años de la tercera etapa donde ya tienen desarrolladas habilidades para poder diferenciar lo bueno de lo malo.

CAPITULO IV METODOLOGÍA

4.1. Referentes metodológicos

Según Ghiso (1992) que afirma lo siguiente: “Desde este enfoque, la sistematización se entiende como una labor interpretativa de todos los que participaron, develando los juegos de sentido y la dinámicas que permiten reconstruir las relaciones que se dan entre los actores, los saberes y los procesos de legitimidad, esto es dar cuenta de la densidad cultural de la experiencia. Desde este enfoque se afirma: “sistematizamos experiencias, esto es interpretaciones de un acontecimiento desde un espesor sociocultural de cada uno de los participantes”. (1992, pág. 9)

En este trabajo de Memoria Laboral se utilizó el Enfoque Hermenéutico porque desde su enfoque filosófico nos sirvió para sistematizar la experiencia educativa, donde los actores principales fueron los niños y niñas de 6° de Primaria, participando en el desarrollo de las estrategias de trabajo.

4.2. Tipo de investigación

El presente trabajo denota un estudio de investigación descriptiva.

El tipo de estudio es descriptivo según Hernández y Bautista (1992) “este tipo de estudio usualmente describe situaciones y eventos, es decir como son y cómo se comparten determinados fenómenos, los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a un análisis”. (1986, pág. 60)

Es así que la presente Memoria Laboral describe como se desarrolló el trabajo con los niños y niñas de 6° de Primaria. Al inicio los niños y niñas tenían conocimiento de los valores, posteriormente se realizó una serie de preguntas para determinar si conocen los valores

socio comunitarios. La técnica que se utilizó fue la observación y entrevistas informales con los niños y niñas del Programa de Prevención.

4.3. Instrumentos y técnicas de investigación

“La observación de campo es el recurso principal de la observación descriptiva; se realiza en los lugares donde ocurren los hechos o fenómenos investigados. La investigación social y la educativa recurren en gran medida a esta modalidad.”

(<http://www.rrppnet.com.ar/rrppnet.htm>)

Uno de los instrumentos utilizados para el presente trabajo fue la técnica de la Observación de Campo y Diario de Campo.

El Diario de Campo es un cuaderno de apuntes donde se tomó nota de todo lo relevante de la observación.

Con este instrumento iniciamos nuestro procedimiento una vez identificado las necesidades.

4.3. Procedimiento, actividades de intervención

La importancia de que los niños y niñas conozcan y practiquen los valores socio comunitarios, los cuales tienen como cimiento la familia y posteriormente pueda practicarlos para vivir en armonía.

Por esto se vio la necesidad, a través de observación a los niños y niñas de 6° de Primaria para que puedan practicar los valores socio comunitarios dentro y fuera del hogar.

Posteriormente realizamos una dinámica con el nombre “Tienda de estrellas” la cual nos ayudó a desarrollar nuestro trabajo para fortalecer los valores.

4.4. Fases y etapas de la intervención pedagógica

Fase 1 Realizamos un diagnóstico a los niños y niñas de 6° de Primaria, respecto al tema de conocimiento de los valores socio comunitarios.

Observación:

- Los niños y niñas demostraban actitudes negativas de conducta, que desfavorecía la convivencia dentro del CDI.
- Actitudes de hostilidad verbal y física.
- Individualismo.
- La ausencia de sinceridad.
- Incumplimiento de deberes.
- Falta de cuidado a la madre tierra.

Fase 2 Realizamos actividades para fomentar los valores socio comunitarios.

ESTRATEGIA	OBJETIVO
Dinámica de grupo “Tienda de estrellas”	Fortalecer los valores de respeto mutuo, honestidad y reciprocidad
Apoyo individual	Fortalecer el valor de la responsabilidad y honestidad.

Fase 3 Promovemos en el aula el fortalecimiento de los valores socio comunitarios.

Con la dinámica de la Tienda de estrellas, los niños y niñas fortalecieron los valores de respeto mutuo, responsabilidad, honestidad y reciprocidad a través de dar premios por una actitud positiva.

4.5. Resultado logros e impactos

- Las actividades del CDI lo realizaban de forma voluntaria.
- Los niños y niñas consideraban importante la práctica de los valores socio comunitarios para vivir en comunidad.
- Practicaban la reciprocidad entre compañeros del curso y en el recreo con otros niños y niñas del CDI.
- Los niños y niñas comprendieron que ser responsable los ayudaba con las actividades de su Unidad Educativa y de la comunidad.
- Los padres de familia y profesores también estaban involucrados en trabajar los valores socio comunitario con los niños de 6 ° de Primaria.
- Con la Tienda de estrellas se logró un cambio de actitudes positivas en los niños y niñas.

CAPÍTULO V

DESEMPEÑO Y INTERVENCIÓN PROFESIONAL

En el Programa de Prevención CDI – ALTO LIMA de la ciudad de El Alto, fue donde desempeñé mi función.

Al inicio de gestión, la Coordinación se hacía responsable de hacer llegar las invitaciones a las unidades educativas del Distrito 5, con la propuesta del Centro de Desarrollo Integral (CDI), para que los profesores consideren que niños y niñas necesitan de este programa para poder brindarles apoyo y nivelación escolar.

Una vez inscritos los niños se iniciaba la gestión con una evaluación en las Áreas de Trabajo social, Psicología y Psicopedagogía.

Realizamos una descripción del Programa.

5.1. PROGRAMA DE PREVENCIÓN:

Se busca que niños, niñas y adolescentes para que vivan en entornos saludables, ejerciendo sus derechos en igualdad de género, con competencias personales y sociales.

¿Qué hace el programa de prevención?

Promueve ESCUELAS PARA LA VIDA en Unidades Educativas Fiscales

Se realizan actividades en:

- Apoyo espiritual.
- Orientación psicológica.
- Asistencia social y legal.
- Apoyo psicopedagógico.
- Formación en desarrollo humano.
- Atención en salud y nutrición.
- Apoyo profesional productivo.

5.2. INTERVENCIÓN DIRECTA

El CDI Alto Lima trabaja con niños y niñas en situación de alto riesgo de maltrato, familias, maestros, escolares y la misma comunidad.

Existen varias Áreas de intervención y grupos meta: El CDI provee:

a) Habilidades académicas:

- Apoyo escolar y nivelación académica.
- Arte y creatividad.
- Rincones de aprendizaje.
- Habilidades para la vida.
- Actividades extracurriculares.

b) Niños y niñas en situación de alto riesgo de maltrato se beneficia con:

- Evaluaciones integrales.
- Programa de intervención multidisciplinaria a las familias.
- Talleres – fortalecimiento familiar.
- Intervención y terapia familiar.
- Apoyo con canastas familiares.

5.3. DESARROLLO DE LAS HABILIDADES ACADÉMICAS

Una vez inscritos los niños y niñas al CDI – ALTO LIMA eran evaluados en las Áreas de Matemática y Lenguaje para conocer en qué nivel se encuentran de acuerdo al curso que le corresponde, ya con los resultados, se elaboraba planificaciones para cada área y poder nivelar de acuerdo a las necesidades educativas del niño y niña.

5.3.1 Apoyo Escolar

El apoyo escolar se lo realizaba en todas las materias, tenía como objetivo colaborar en material educativo, en guiar y orientar a los niños y niñas en la realización de las tareas

para mejorar la presentación de los deberes académicos y poner interés en obtener buenas calificaciones de su unidad educativa.

5.3.2. Nivelación académica

Consistía en desarrollar en los niños y niñas habilidades para un mejor rendimiento académico en las materias de Matemáticas y Lenguaje.

Se realizaba una evaluación en ambas materias una vez obtenido los resultados elaboraba una planificación de acuerdo a las necesidades de los niños y niñas.

Los contenidos de la planificación eran acordes a los temas de avance del nivel, considerando sus dificultades en temas que no asimilaban con facilidad y es ahí donde se realizaba la intervención de nivelación para que los niños puedan superar la misma.

En el Área de Matemática se nivelaba los contenidos utilizando estrategias y recursos de la vida diaria para una mejor comprensión, por ejemplo: en el tema de las Fracciones se utilizaba frutas para dar ejemplos claros y concretos.

Se elaboraba actividades en hojas tamaño carta para que puedan reforzar los ejercicios tomando en cuenta el ejemplo concreto.

En el Área de Lenguaje se nivelaba realizando actividades de acuerdo al tema donde presentaban dificultades por ejemplo: en el tema de “Producción de cuentos” los niños y niñas tenían que imaginar un personaje que más les guste y después escribir las características del mismo. El propósito era desarrollar la imaginación y después plasmarlo en un texto.

Para verificar el rendimiento académico del niño y niña, al finalizar cada trimestre se realizaba seguimiento académico en cada unidad educativa que era parte del programa de prevención, donde el facilitador tenía un breve entrevista con el profesor a cargo, quien era el responsable de darnos las notas de Matemáticas y Lenguaje, sin dejar de lado las otras materia que también eran importantes para el programa.

5.3.3. Apoyo espiritual

Antes de comenzar las actividades se iniciaba con un devocional que consistía en dar lectura a una historia relacionada con el mensaje bíblico. Los devotionales se realizan a diario. Los mensajes de la Biblia consideraban un valor, los niños y niñas eran los responsables de leer

cada pasaje y después se reflexionaba y se llevaba a la práctica con actividades en el recreo. También tenían un texto con historias bíblicas y actividades para: colorear, crucigramas, sopa de letras y preguntas abiertas para que los niños y niñas reflexionen al momento de responder.

5.3.4. Arte y creatividad

Se consideraba un tema por ejemplo: amor y respeto

En este espacio los niños y niñas realizaban actividades creativas con materiales reciclados con el propósito de estimular y desarrollar la creatividad y la inteligencia a través del arte para enseñarles a vencer sus temores, expresar sus deseos, emociones, sus fantasías, y así también desarrollar la motricidad fina. Cuando se trabajaba con los niños y niñas, se debía poseer un trato pedagógico para comprender sus expresiones y comportamiento. Esta actividad se realizaba dos veces al mes.

5.3.5. Rincones de aprendizaje

Eran espacios organizados donde los niños y niñas desarrollaban diferentes habilidades sociales, motoras e intelectuales. En ellos se empleaba una metodología activa que permitía a los niños y niñas, ser los constructores de su propio aprendizaje. Con diferentes actividades se propiciaba el trabajo en equipo, se fomentaba la colaboración, el intercambio de ideas, la iniciativa y el sentido de responsabilidad.

Se habilitó dos rincones de aprendizaje: Matemática y Lenguaje.

En el Rincón de Matemática: se contribuía a la solución de problemas de razonamiento lógico matemático con las siguientes actividades: **“La lota de la multiplicación”**.

En el cuadro detalla cómo se trabajó en este espacio.

La lota de la multiplicación

objetivo	actividad	materiales
- Fortalece el dominio de la	- Se entrega una ficha de lota a cada niño y niña.	- Maíz. - Fichas de cartulina.

multiplicación.	<ul style="list-style-type: none"> - Se elige a un niño al azar para que sea el responsable de cantar el ejercicio, por ejemplo: “7 x 8” - Los niños y niñas tienen que poner la semilla en el resultado correcto. - El primero en llenar es el ganador y se entrega un premio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Una botella pet.
-----------------	--	--

En el Rincón de Lenguaje se contribuía a mejorar la ortografía de los niños y niñas con la siguiente actividad.

En busca de la “v” y “b”

objetivo	actividad	materiales
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la letra que corresponde de acuerdo a la imagen. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se reparte 3 fichas con imágenes que tengan en su escritura el uso de la “v” y “b”. - Cada niño y niña debe escribir en la pizarra la palabra de la imagen que le tocó. - Los niños que escriben correctamente acumulan puntos 	<ul style="list-style-type: none"> - Pizarra. - Fichas de cartulina. - Marcadores de agua.

En los Rincones de Aprendizaje el objetivo era desarrollar habilidades y destrezas a través del juego dirigido. Estas actividades se realizaban tres veces por semana.

5.3.6, Habilidades para la vida

Esta actividad se la realizaba en el Telecentro, había un equipo para cada niño y niña donde estaba instalado y programado las diferentes sesiones de acuerdo a las habilidades para la vida que la Fundación Alalay promovía. Las habilidades que promovían eran las siguientes:

- Comunicación eficaz:

El objetivo era fortalecer el contacto con los niños, niñas, padres de familia, personal del CDI y profesores de las unidades educativas, para una mejor comunicación y de esta manera poder trabajar de manera conjunta en beneficio de los niños y niñas.

- Actitud positiva

El objetivo era desarrollar actitud positiva frente a las adversidades que se presentaba en el diario vivir de los niños y niñas. Se realizaban actividades en el telecentro con situaciones que ocurren en el diario vivir y se planteaban tres posibles respuestas y es ahí donde los niños y niñas analizaban la situación planteada y seleccionaban la respuesta.

- Autoestima:

El objetivo era desarrollar la aceptación de cada niño y niña. En esta sesión los niños y niñas describían en una hoja lo que más le gustaba de sí mismos, que cambiarían y que no, todo en relación a su conducta.

5.3.7. Formación de habilidades para la vida, valores y ejercicio de derecho

En estas sesiones de formación de habilidades para la vida se pasaba dos veces a la semana, tenía como objetivo fortalecer los valores, derechos y deberes de los niños y niñas.

La sesión se realizaba en el telecentro este ambiente era una sala con equipos de computación y las actividades estaban instaladas y programadas para cada niño y niña. Se iniciaba la sesión con un tema, por ejemplo: “Los derechos de los niños”, como facilitadora daba una introducción al tema explicando a los niños y niñas los derechos que tienen en la sociedad.

En los programas instalados se planteaban situaciones donde los niños y niñas tenían que reconocer los derechos y para que sea más entretenido se mostraban imágenes donde ellos tenían que identificar la imagen correspondiente a cada derecho.

Los niños y niñas realizaban la actividad en un equipo y su trabajo se guardaba automáticamente el nivel que correspondía, 6° de Primaria.

5.3.8 Formación de valores socio comunitarios a través de la “Tienda de estrellas”

Esta actividad tenía como objetivo fortalecer los valores sociocomunitarios.

Para que la actividad sea relevante y de interés para los niños y niñas se desarrolló a través de una dinámica denominada la “Tienda de estrellas”. Esta dinámica consistía en acumular la mayor cantidad de estrellas durante el mes, y como premio podían comprar artículos que eran dotados por parte de coordinación y facilitadores.

Para que los niños y niñas puedan adquirir las estrellas tenían realizar una serie de acciones relacionadas con los valores sociocomunitarios.

En un cuadro con los nombres de los niños y niñas se iba tomando nota por cada estrella obtenida y para que esto suceda debían ser parte de ellos los siguientes valores:

- **El respeto:** para que los niños y niñas puedan ganar obtener unas estrellas en ese valor tenían que dejar de lado la hostilidad verbal con sus compañeros y compañeras, pedir permiso y respetar el orden de participación y saludar y respeto a la madre tierra.
- **La responsabilidad:** para que los niños y niñas puedan ganar una estrella en este valor tenían que llegar en el horario establecido, asumir la consecuencia de una mala conducta, ser responsable con madre tierra y cumplir con las tareas que realizaban dentro y fuera del CDI.
- **La honestidad:** para obtener un estrella en este valor los niños y niñas debía ser sinceros consigo mismos y con la comunidad.

- **La reciprocidad:** para poder obtener estrellas en este valor los niños y niñas debían dar y recibir por ejemplo en prestar la tarea cuando uno de los niños no iba al colegio y por la tarde el compañero que prestaba la tarea para que se ponga al día y el cuidado del lugar donde habitamos.

Estos valores se practicaban todos los días de asistencia al CDI. Los niños se sentían motivados en acumular estrellas.

5.3.9. Actividades extracurriculares

Los niños y niñas en situación de alto riesgo de maltrato se benefician con:

- Evaluaciones integrales: en el Área de Psicología, Trabajo social y Pedagogía, como facilitadora realizaba mi intervención en el Área de Pedagogía, era allí donde se evaluaba a los niños y niñas en las materias de Matemáticas y Lenguaje una vez inscrito en el CDI.
- Programa de intervención multidisciplinaria a las familias: el Área de Trabajo social y Psicología eran los responsables de intervenir con las familias de los niños del CDI. Como facilitadora mi intervención era directa con los niños y niñas, en el apoyo escolar y nivelación académica.
- Talleres – fortalecimiento familiar:
El Área de Psicología y Trabajo social se hacía responsable en desarrollar los talleres de fortalecimiento familiar.
- Intervención y terapia familiar: el Área de Psicología se encargaba en dar terapia de familias disfuncionales y funcionales.
- Apoyo con canastas familiares: el Área de Trabajo social era el responsable de hacer seguimiento de cada familia y después de una valoración entregaba canastas

familiares a las familias que tenían necesidades económicas para poder adquirir alimentos.

5.4. CONTEXTO LABORAL Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL

La Fundación Alalay en su programa de Prevención promueve “Escuelas para la vida” dirigida a niños y niñas en situación de riesgo denominado Centro de Desarrollo integral (CDI), ubicado en la ciudad de El Alto, Alto Lima primera sección, Distrito 5. Su visión y misión es:

MISIÓN

Contribuir a revertir las condiciones de pobreza afectiva, económica, social y espiritual en niños, niñas y adolescentes y en familias en situación de alto riesgo, a través de un enfoque de prevención y protección centrados en el ejemplo de Jesús.

VISIÓN

Queremos ser una Fundación que sirve con excelencia a la mayor cantidad de niños y familias en situación de alto riesgo, para inspirar y promover en la sociedad una cultura de paz y amor.

5.4.1. Roles y responsabilidades

El objetivo era desarrollar habilidades para que los niños y niñas puedan superar las dificultades de aprendizaje en las áreas de Matemáticas y Lenguaje.

El área donde desempeñé mi función fue en el Área de Pedagogía. Mis funciones eran las siguientes:

- Facilitadora de 6° de Primaria.
- Realizar planificaciones con los contenidos que corresponden al nivel.
- Llevar a cabo el plan de los contenidos.
- Trabajar en las áreas donde los niños y niñas presenta dificultades de aprendizaje.
- Hacer seguimiento individualizado directo con los profesores de cada niño y niña, al concluir cada bimestre.
- Desarrollar actividades según la fecha de turno del facilitador.

- Elaborar recursos didácticos para una mejor comprensión.

Psicopedagogía

- Realizar informes individualizados de acuerdo al rendimiento académico de los niños y niñas.
- Entrevistas directas con los padres, madres, tutores y profesores acerca de las fortalezas y dificultades que presentan cada niño y niña en cuanto al aprendizaje y conducta, para así trabajar de manera conjunta.

En el CDI la coordinadora era la encargada de supervisar las actividades planificadas de la gestión, junto al Departamento de Psicología y Trabajo social quienes se encargaban de evaluar a los niños en el área que le correspondía, había una persona responsable del mantenimiento de los equipos de computación y seis facilitadoras responsables de cada curso de nivel primaria.

5.5. DETERMINACIÓN Y ANÁLISIS DEL PROBLEMA O DESCRIPCIÓN DE UN CASO DE ESTUDIO REAL

La intervención pedagógica tuvo tres fases:

- Realizamos un diagnóstico respecto al tema con los niños y niñas de 6° de primaria.
- Promovemos en el aula la práctica de los valores sociocomunitarios, para que lo apliquen en la comunidad.
- Reforzamos la práctica de los valores socio comunitarios con la “Tienda de estrellas” y actividades dentro del CDI.

Cuadro 1: es un cuadro comparativo del antes y después del cambio de actitud de los niños y niñas una vez realizada la observación y aplicar la dinámica. El número de la población con la cual se realizó este análisis es de 26 niños y niñas.

INTERVENCIÓN

Cuadro 1

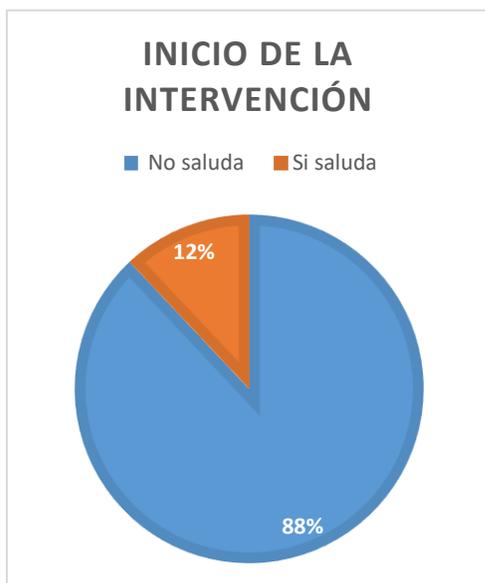
VALORES SOCIO-COMUNITARIOS	INDICADORES	
	INICIO	FINAL
RESPECTO	<ul style="list-style-type: none"> • No saludar. (88%) • No pedir permiso. (77%) • No respetar el turno para participar en aula. (77%) • No respetar la madre tierra. (96%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Saluda. (96 %) • Pedir permiso. (100%) • Respetar turno para participar en aula. (100%) • Respetar el la madre tierra. (96%)
RESPONSABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • No llegar en el horario establecido. (77%) • No asumir la consecuencia de una mala conducta. (77%) • No cuidar la madre tierra. (77%) • No cumplir con las tareas que realizan. (85%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Llegar en el horario establecido. (96%) • Asumir la consecuencia de una mala conducta. (92%) • Ser responsable con madre tierra. (92%) • Cumplir con las tareas que realizaban dentro y fuera del CDI. (96%)
HONESTIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • No ser sinceros con sigo mismos. (92%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser sinceros con sigo mismos. (96%)
RECIPROCIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • No prestar la tarea. (85%) • No cuidar la madre tierra. (77%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Prestar la tarea. (96%) • Cuidar la madre tierra. (85%)

Para una mejor comprensión elaboramos gráficos donde se puede observar los cambios de actitud de los niños y niñas de 6° de Primaria del CDI

EL RESPETO

Gráficos a y b

a) No saluda



b) Si saluda



- a) Al inicio de la intervención del 100% de los niños y niñas del CDI el 88% no saludaba y 12% si saludaba.

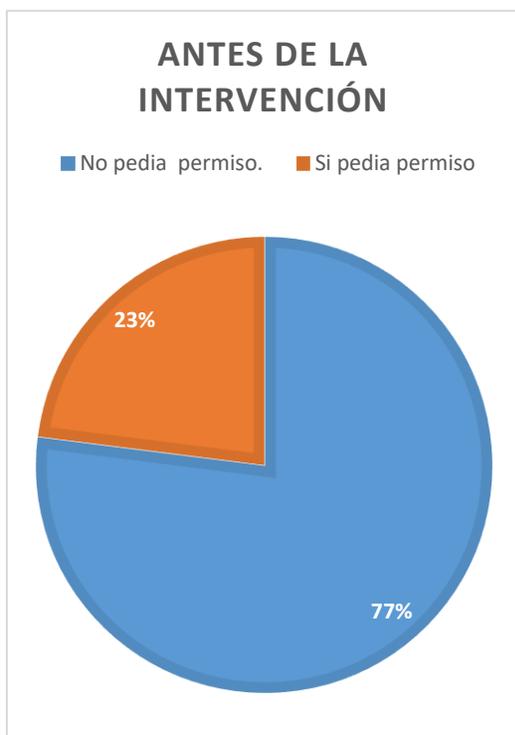
En el gráfico se puede observar que los niños y niñas en una gran mayoría no consideraban importante saludar las personas que trabajaban dentro del CDI, llegaban e ingresaban directo al curso.

- b) Después de la intervención el 96% si saludaba y el 4% no saludaba.

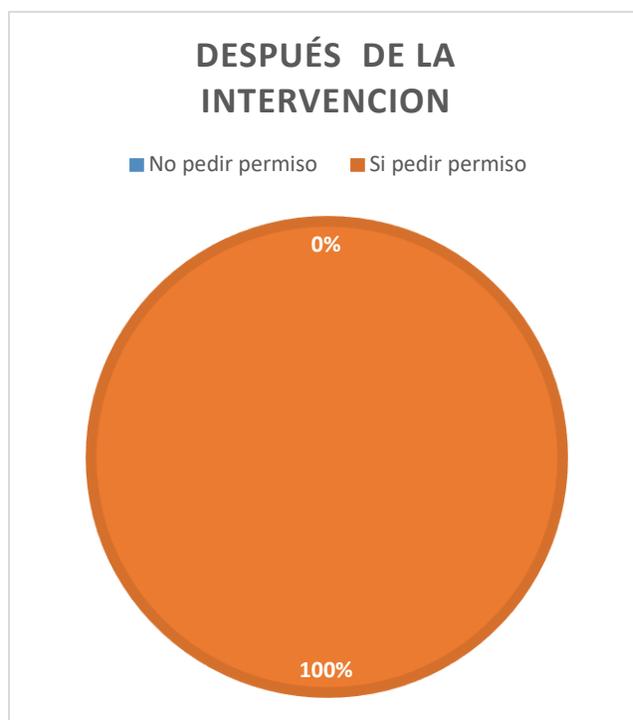
Se puede observar en el gráfico que con la dinámica de la tienda de estrellas, esta actitud fue cambiando notablemente en los niños y niñas.

Gráficos c y d

c) No pide permiso



d) Si pide permiso



c) En el gráfico se puede observar antes de la intervención del 100% de los niños y niñas del CDI el 77% no pedía permiso y el 23 % si pedía permiso.

Se puede observar en el gráfico que los niños y niñas no consideraban importante pedir permiso para salir del curso. Se movían de un lado a otro, sin respetar el orden.

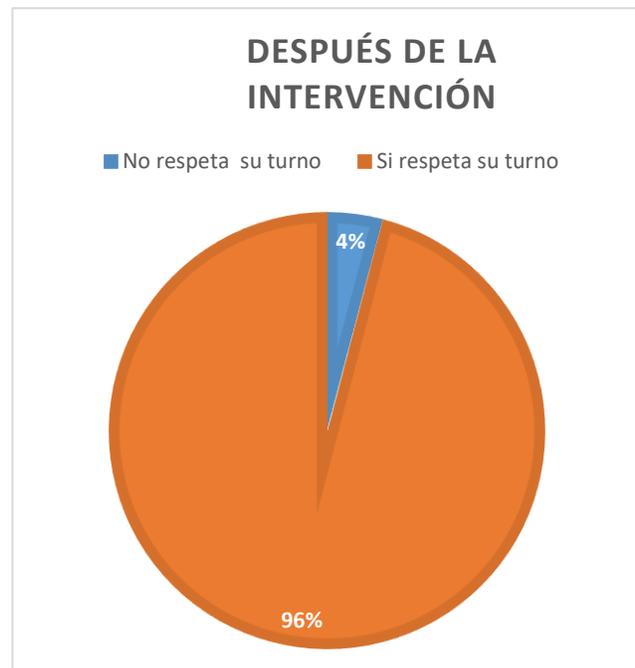
d) En el gráfico se puede observar que la actitud cambió considerablemente, ya que todos los niños y niñas de 6° de Primaria pedían permiso.

La dinámica que se utilizó resultó para poder lograr este cambio de actitud del curso.

Gráficos e y f

e) No respeta su turno

f) Si respeta su turno



e. Antes de la intervención el 77% de los niños y niñas no respetaban su turno y 23% si respetaba su turno.

En el inicio los niños y niñas no respetaban su turno para participar y causaban desorden en el curso.

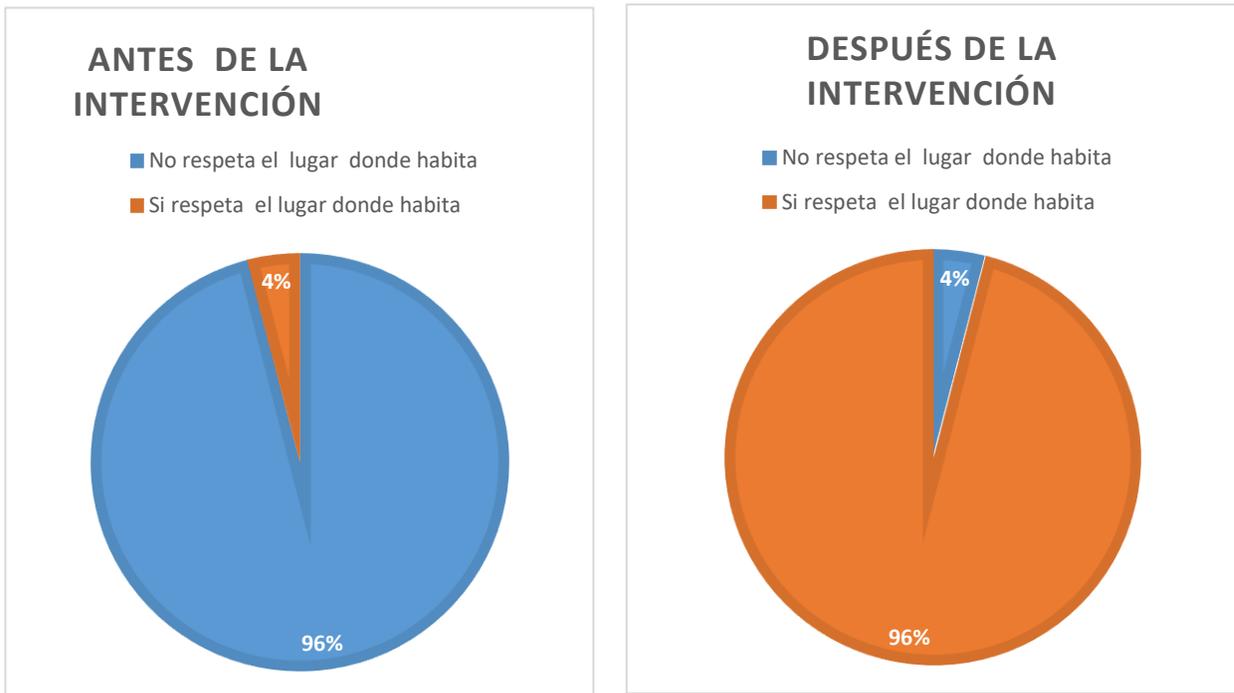
f) Después de la intervención el 96% si respetaba su turno y el 4% no respetaba.

Se puede observar en el gráfico que después de la dinámica la actitud de los niños y niñas fue cambiando considerablemente ya que eran más tolerantes y orden al momento de participar.

Gráficos g y h

g) No respeta la madre tierra

h) Si respeta la madre tierra



g) Antes de la intervención se puede observar que el 96% de los niños y niñas no respetaban la madre tierra y 4% si respetaba.

Se puede observar en el grafico que los niños y niñas no tenían respeto en cuidar la madre tierra.

h) Después de la intervención se puede observar que el 96% si respeta el lugar donde vive y el 4% no respeta la madre tierra.

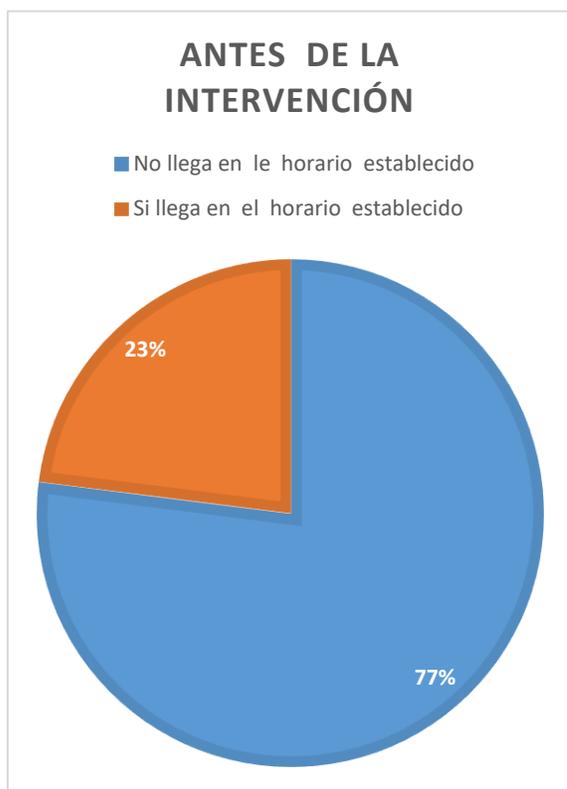
Con la dinámica de intervención la actitud de los niños y niñas fue cambiando considerablemente y fueron comprendiendo que es de vital importancia cuidar a la madre tierra.

LA RESPONSABILIDAD

Gráfico a y b

a) No llegan en el horario establecido

b) Si llegan en el horario establecido



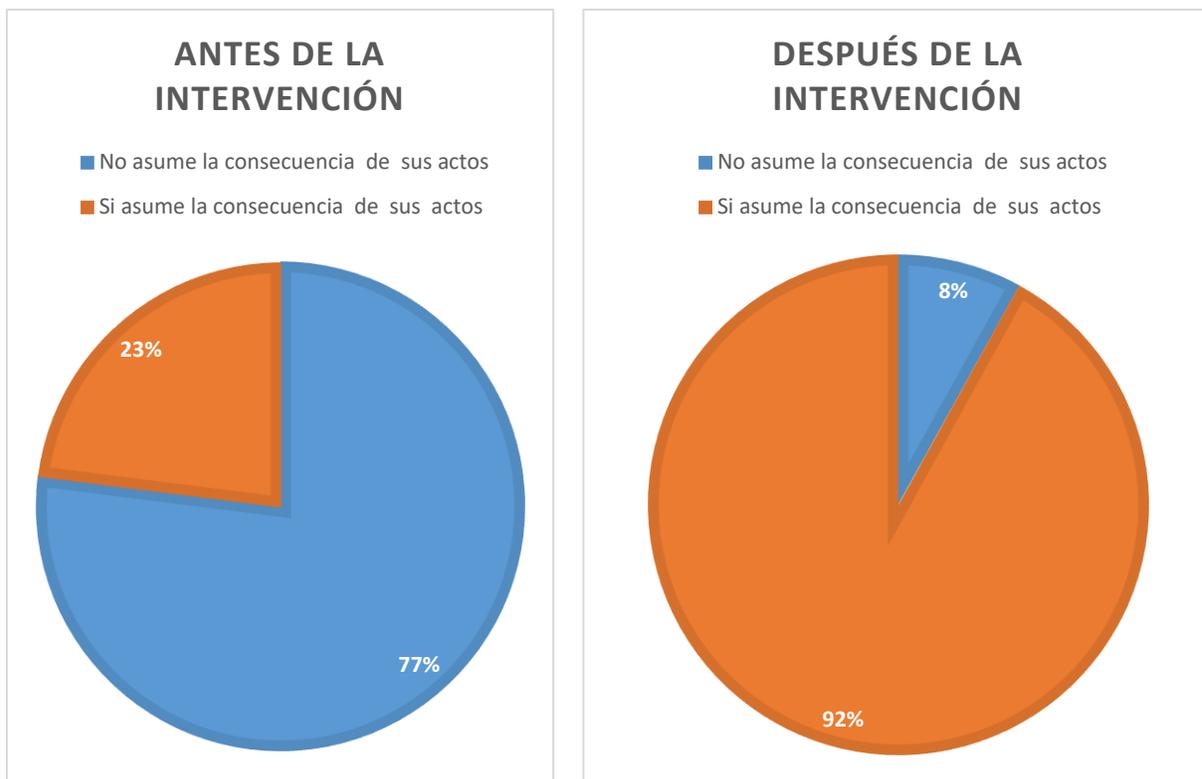
a) Antes de la intervención se puede observar que el 77% no llegaba en el horario establecido y el 23% si llegaba en el horario establecido.

b) Después de la intervención el 96% de los niños y niñas llegaba en el horario establecido y el 4% no llegaba en el horario establecido.

Se observa en el gráfico que la dinámica resulto y la actitud de los niños y niñas fue cambiando y fueron comprendiendo que con el cambio de actitud pueden ayudar mucho a cuidar a la madre tierra.

Gráfico c y d

c) No asume la consecuencia de sus actos d) Si asume la consecuencia de sus actos



c) Antes de la intervención los niños y niñas no asumían la consecuencia de sus actos en un 77% y un 23% si asumía.

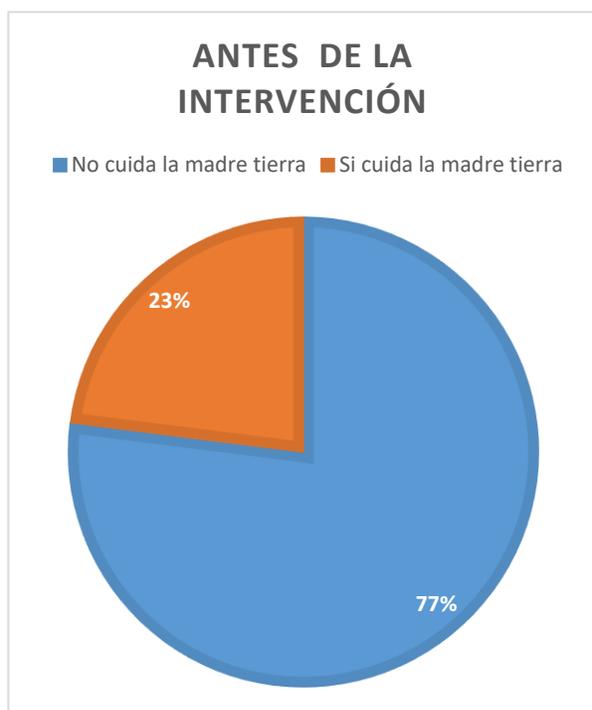
Al inicio los niños y niñas no eran responsables de la actitud que tenían entre ellos y mismos y con la comunidad del CDI, para ellos no era importante ser responsable de sus acciones.

d) Después de la intervención el 8% no asumía la consecuencia de sus actos y 92% si asumía la consecuencia de sus actos.

Una vez realizada la intervención fue cambiando la actitud de los niños y niñas asumían y reconocían cuando realizaban una mala conducta con sus compañeros y la comunidad del CDI.

Gráficos e y f

e) No cuida la madre tierra



f) Si cuida la madre tierra



e) Antes de la intervención el 77% de los niños no cuidaba la madre tierra y 23% si cuidaba.

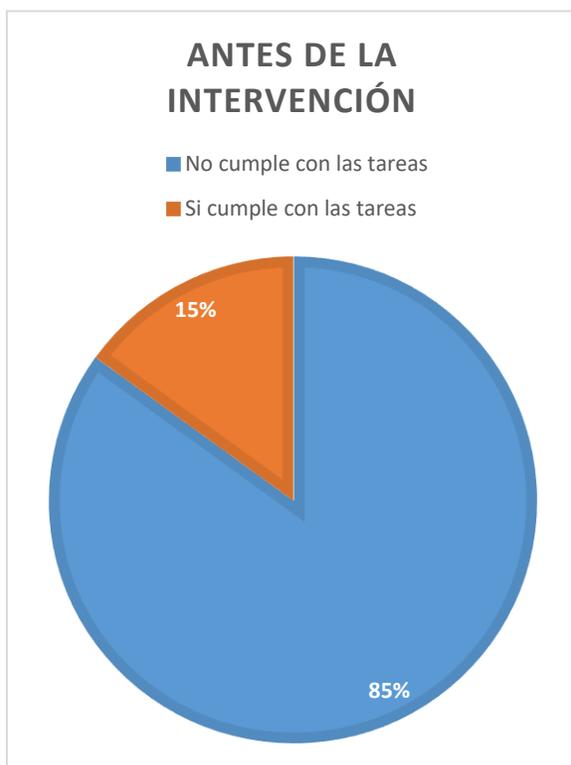
Al inicio los niños y niñas no consideraban importante el cuidado a la madre tierra les era indiferente.

f) Después de la intervención el 8% no cuidaba la madre tierra y 92% si cuidaba la madre tierra.

Se fue observando que la actitud de los niños y niñas fue cambiando considerablemente y la actitud de los mismos fue cambiando y eran cuidadosos con la madre tierra.

Gráfico g y h

g) No cumple con las tareas



h) Si cumple con las tareas



g) Antes de la intervención el 85% no cumplía con las tareas y el 15% si cumplía con las tareas.

Al inicio los niños y niñas no cumplían con las tareas de la Unidad educativa y tampoco con las actividades que se realizaba en le CDI.

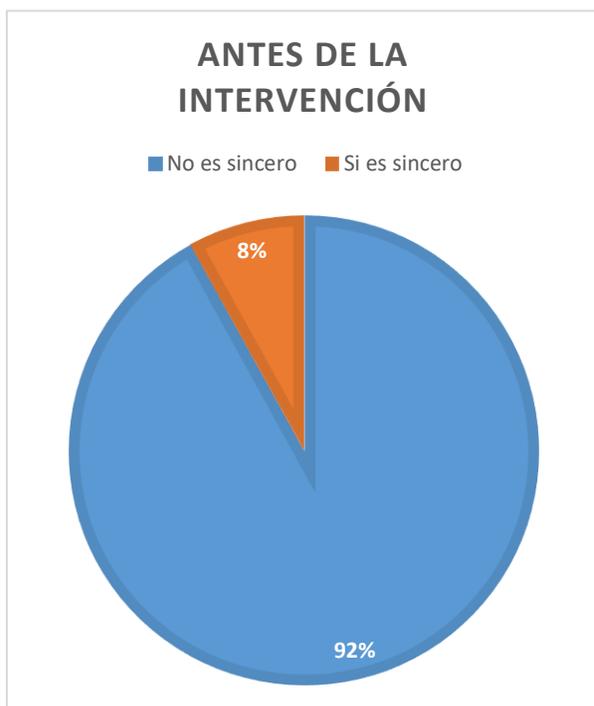
h) Después de la intervención el 4% no cumplía con las tareas y el 96% si cumplía con las tareas.

Se puede observar en el grafico que la actitud de los niños y niñas fue cambiando considerablemente y se volvieron más responsables con los deberes de su unidad educativa.

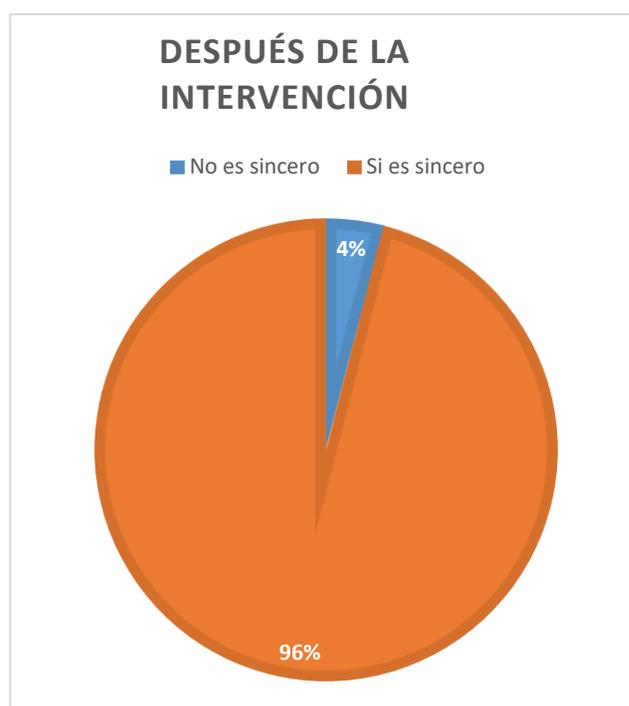
LA HONESTIDAD

Gráficos a y b

b) No es sincero



b) Si es sincero



- a) Antes de la intervención el 92% de los niños y niñas no era sincero y el 8% si era sincero.

En el inicio los niños y niñas no eran sinceros al momento de iniciar con las tareas y otras actividades de su U.E. asistían al CDI y decían que la tarea la realizaron en casa.

- b) Después de la intervención el 4% de los niños y niñas no era sincero y 96% si era sincero.

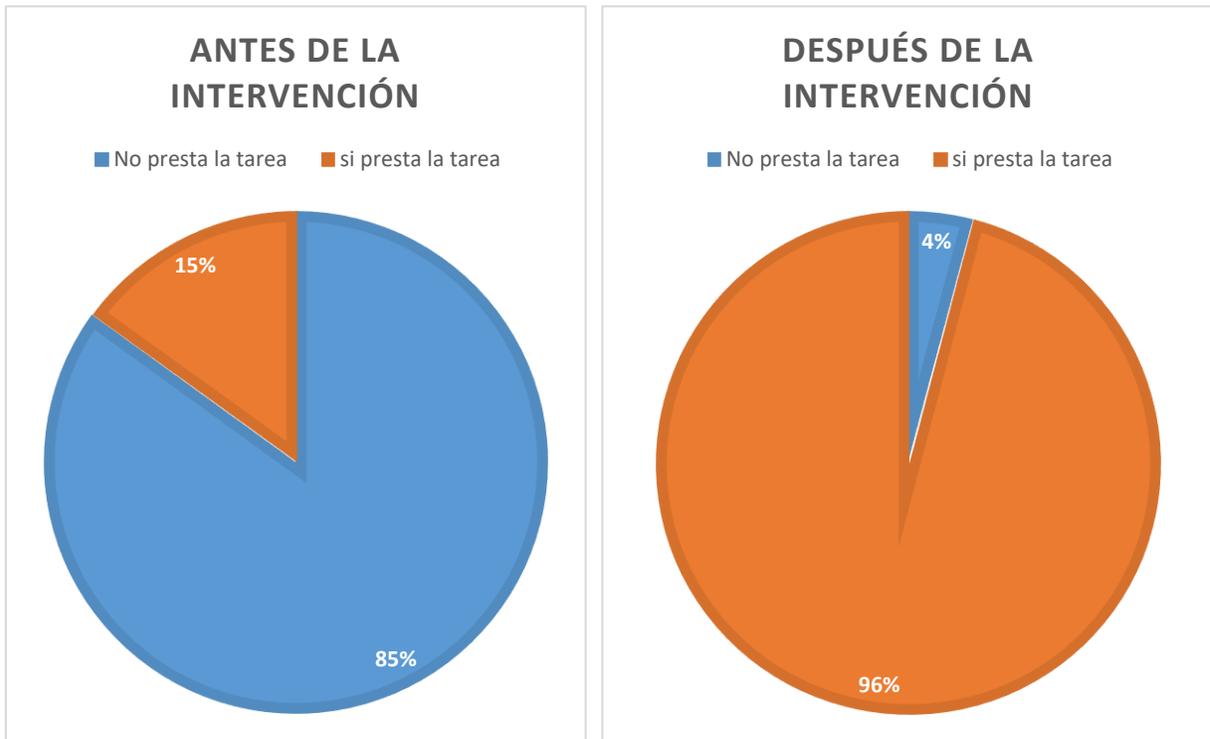
Se puede observar en el gráfico que esta actitud fue cambiando considerablemente ya que al momento de preguntar si había tarea ellos comenzaban a realizar su tarea sin que se les preguntara.

LA RECIPROCIDAD

Gráfico a y b

a) No presta la tarea

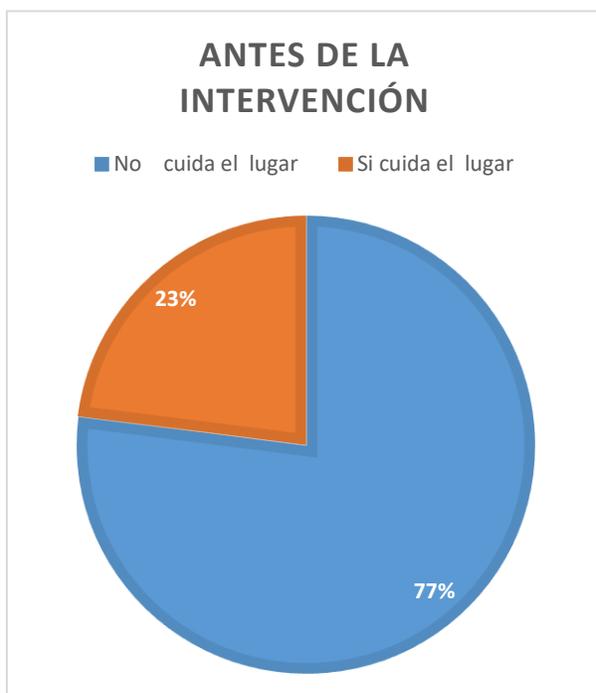
b) Si presta la tarea



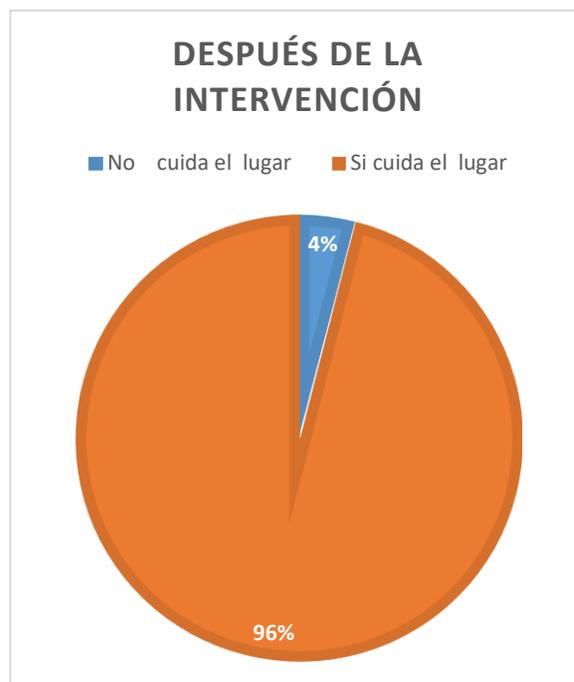
- a) Antes de la intervención el 85% no prestaba la tarea y el 15% si prestaba la tarea. Al inicio los niños y niñas no se colaboraban entre sí, eran individualistas.
- b) Después de la intervención el 96% prestaba la tarea y el 4% no prestaba la tarea. Se puede observar en el gráfico que esta actitud fue cambiando considerablemente, ya los niños y niñas consideraron importante realizar acciones donde puedan colaborar entre sus compañeros y su comunidad.

Grafico c y d

c) No cuida la Madre tierra



d) Si cuida la Madre tierra



c) Antes de la intervención el 77% no cuidaba la madre tierra y el 23% si cuidaba la madre tierra.

Al inicio los niños y niñas no consideraba importante cuidara a la madre tierra, les era indiferente el término.

d) Después de la intervención el 4% no cuidaba la madre tierra y el 96% si cuidaba la madre tierra.

Se puede observar en el grafico que considerablemente fue cambiando el cambio de actitud hacia la madre tierra de los niños y niñas.

5.6. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

Las estrategias estaban planificadas de acuerdo al objetivo propuesto, lo cual nos ayudó a llevar a cabo.

Nuestra propuesta era la “Tienda de estrellas”, la cual se desarrolló de manera conjunta entre los niños y niñas junto a la facilitadora.

Una vez identificadas las necesidades de los niños y niñas se decidió plantear una solución. Los niños de 6° de primaria tenían una serie de conductas negativas y para dar solución y puedan cambiar se propuso trabajar con los valores socio comunitarios del respeto, responsabilidad, reciprocidad y honestidad.

El objetivo de la dinámica era fortalecer actitudes positivas a través de los valores socio comunitarios de niños y niñas de 6° de primaria a través de la adquisición de estrellas por cada buena acción realizada durante la asistencia al CDI.

Esta propuesta fue interesante y entretenida para los niños y niñas.

En el siguiente cuadro se puede observar cómo se llevó a cabo este plan de acción:

Dinámica: Tienda de estrellas

Objetivo: Fortalecer los valores socio comunitarios

Cuadro n° 2

Problema identificado	Estrategia	Propuesta
RESPECTO <ul style="list-style-type: none">- Los niños y niñas no saludaban al momento de ingresar al CDI.- Los niños y niñas no pedían permiso dentro y fuera del aula.- Los niños y niñas no respetaban su turno para	Dinámica “Tienda de estrellas”	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar habilidades de respeto dentro y fuera de la comunidad.

participar dentro del CDI. - No respetaban a la Madre tierra.		
RESPONSABILIDAD - Los niños y niñas no llegaban en el horario establecido. - Los niños y niñas no asumían la consecuencia de sus actos. - Los niños y niñas no cuidaban la Madre tierra. - Los niños y niñas no cumplían con las tareas de su unidad educativa.	Dinámica “Tienda de estrellas”	- Concientizar la responsabilidad de sus actos y el cuidado de la Madre tierra.
HONESTIDAD - Los niños y niñas no eran sinceros consigo mismos.	Dinámica “Tienda de estrellas”	- Fomentar la honestidad en los niños y niñas del CDI.
RECIPROCIDAD - Los niños y niñas no prestaban la tarea a sus compañeros cuando faltaban a clases. - Los niños y niñas no cuidaban a la Madre tierra.	Dinámica “Tienda de estrellas”	- Establecer la reciprocidad consigo mismos y con el cuidado de la Madre tierra.

El mes donde se llevó a cabo la intervención fue el mes de abril de 2013 hasta que finalizara la gestión laboral.

Los recursos humanos con la cual se llevó a cabo la intervención fueron el 26 niños y niñas de 6° de Primaria del CDI, con una responsable del curso a cargo.

Para la obtención de la tienda de estrellas los productos fueron donados por parte de la dirección de la Fundación Alalay.

5.7.EVALUACIÓN

En esta parte de la Memoria Laboral vamos a analizar los cambios que se pudo obtener con los niños y niñas del CDI una vez desarrollada la dinámica que se realizaba a diario con la “Tienda de estrellas”.

Una vez iniciado la gestión de trabajo se consideró reforzar el tema de valores relacionándolo con los valores sociocomunitarios.

Se realizó un diagnóstico, para poder determinar el hasta dónde llegaba su conocimiento de este nuevo término para los niños y niñas de 6° de Primaria.

Los resultados obtenidos fueron de impacto, ya que lo relacionaron con los valores adquiridos en la familia y comprendieron que lo tienen que aplicar en la comunidad para vivir en armonía.

Los padres de familia son los principales actores en transmitir los valores y el propósito de esta intervención es fortalecer los valores sociocomunitarios.

Los resultados del análisis nos muestran resultados favorables del antes y el después de la intervención.

Los niños y niñas alcanzaron el objetivo propuesto de esta Memoria Laboral, ya que se logró un cambio de actitudes en cada uno de ellos.

Se pudo observar los cambios a través de diferentes actividades realizadas dentro del CDI.

En el respeto cambio su actitud, cuando llegaban al CDI saludaban a todos los que se encontraban en su paso de llegada, aprendieron a respetar a la Madre tierra.

En la responsabilidad también se pudo observar cambios de actitud llegaban al hora al CDI, cumplían las actividades académicas de su unidad educativa como también con las actividades del centro.

Cambiaron su actitud en ser sinceros consigo mismos y con la comunidad, esto se observó en la realización de sus tareas.

La reciprocidad fue algo diferente para ellos porque su término no era común en su vocabulario y más aún cuando hablamos del cuidado de la Madre tierra, se sintieron confusos, pero con la práctica que se le dio a diario pudieron comprender y de esta manera lograr a alcanzar el objetivo, práctica hasta lograr el objetivo.

La función desempeñada con esta población fue interesante ya que los niños y niñas se encontraban en los estadios 3 y 4 de Piaget donde tiene clara las operaciones concretas y se debía ser más reflexivo y comprensivo con los niños y niñas.

Las destrezas que se tuvo que desarrollar fueron el manejo de aula por el mismo hecho de trabajar con 26 niños y niñas de diferentes unidades educativas y tener que apoyarlos en el avance de sus tareas de la escuela.

Cada niño y niña es un mundo y entrar en el mundo de cada uno fue interesante, unos eran más accesibles en socializar y a otros tenían temor. Para ello se tuvo que ganar la confianza de cada uno de ellos para poder llevar una relación horizontal entre niños, niñas y facilitador.

En este nivel es importante que la familia y los educadores deban trabajar de manera conjunta en la formación de valores y la educación de los niños y niñas.

La formación de valores tiene como base a la familia y en el camino irán conociendo y desarrollando los valores impartidos en el hogar.

Cuando los padres, madres, tutores se involucran en la formación y educación de los niños y niñas se muestran más seguros, son activos y con facilidad se desenvuelven en diferentes áreas de desarrollo.

5.8. RETOS Y PROYECCIONES PROFESIONALES

- Ser un Cientista de la Educación y tener especialidad en Psicopedagogía, es cambiar, modificar y adecuar los contenidos de la malla curricular de acuerdo las necesidades de los niños y niñas que presentan dificultades en el aprendizaje.
- La carrera debería abarcar convenios con instituciones públicas y privadas para poder ampliar la práctica profesional y así poder aplicar los contenidos impartidos por nuestros formadores superiores.
- El aporte realizado, en ocasiones no es asimilado con satisfacción por los profesores, ya que nos ven como “competencia” en el campo educativo.
- El utilizar un término nuevo en el tema de los valores socio comunitarios, fue algo confuso para los niños y niñas del CDI.

5.8.1. Aportes personales e iniciativas educativas

Desarrollo de estrategias para una mejor comprensión lectora en los niños y niñas de 6° de Primaria.

Las estrategias realizadas con los niños y niñas para mejorar su comprensión lectora fue la Producción de Cuentos, para ello teníamos un espacio en los rincones de aprendizaje donde se fomentaba la imaginación y creatividad a la lectura como un juego entretenido con personajes que les llamaba la atención.

Desarrollo de habilidades de razonamiento lógico matemático en los niños y niñas de 6° de Primaria.

Resolver problemas planteados con actividades de la vida diaria, por ejemplo la compra que realiza la mamá cuando va al mercado, cuando se compartía la merienda en el aula.

5.8.2. Lecciones aprendidas en el contexto

Una de las lecciones aprendidas fue ser parte de un equipo multidisciplinario, y el aporte de intervención que se realizó fue satisfactorio para el beneficio de los niños y niñas del CDI.

La actualización constante que se realizó para poder desarrollar el trabajo sin dificultad y así poder apoyar con fundamento a los niños y niñas del CDI.

La importancia del trabajo con el mismo propósito de la familia, profesores y facilitadores para apoyar a los niños y niñas en mejorar su rendimiento académico.

En este nivel es importante que la familia y los educadores deban trabajar de manera conjunta, en la formación de valores y la educación de los niños y niñas.

La formación de valores tiene como base a la familia y en el camino irán conociendo y desarrollando los valores impartidos en el hogar.

Cuando los padres, madres, tutores se involucran en la formación y educación de los niños y niñas se muestran más seguros, son activos y con facilidad se desenvuelven en diferentes áreas de desarrollo.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

- Es importante formar a los niños y niñas en valores sociocomunitarios, para vivir en armonía.
- El desarrollo de sus hábitos debe estar basado en valores socio comunitarios para conocer su contexto.
- La familia y la comunidad son determinantes para que se pueda poner en práctica los valores sociocomunitarios.
- Crear conciencia social y participación de la comunidad será un factor determinante para que se pueda fortalecer los valores sociocomunitarios.
- Los valores y valores sociocomunitarios son un factor importante en el desarrollo de la formación de los niños y niñas.
- Los valores socio-comunitarios también son un parte fundamental en el desarrollo y proceso de formación de los niños y niñas, ya que así lo menciona la Ley de educación 070 Avelino Siñani - Elizardo Perez.
- Estamos conscientes que la realidad de hoy en día está atravesando una gran escasez de valores y valores sociocomunitarios, por ese mismo hecho debemos dar ampliar cobertura a este tema.

6.2. RECOMENDACIONES

- Los valores sociocomunitarios son una base fundamental en la formación de una persona y debemos practicarlos día a día ya que uno nunca deja de aprender.
- La familia es un pilar importante en transmitir los valores y valores socio comunitarios, ella es la principal protagonista y se debe fortalecer con este temas a los padres, madres y tutores.
- Se debe hacer mención más resaltante con este tema en la familia y unidades educativas y que con el acontecer del diario vivir está quedando al olvido lo que nos enseñaron nuestros ancestros.
- Los educadores deben tener presente que su función no solo es transmitir conocimientos, sino también cumplir su función como padres en la ausencia de ellos ya que los niños y niñas pasan una parte de su diario vivir con los profesores.
- La sociedad comunidad en su totalidad no debe quedarse al margen del fortalecimiento de valores sociocomunitarios, deben partir con el ejemplo para inculcar a los niños y niñas.

7. BIBLIOGRAFÍA.

- AMUSQUIVAR, Luis (2017). Como preparar y redactar monografías y otros trabajos académicos. La Paz: Graficas Catacora.
- BERNAVE, Tierno (2013). Valores humanos. Madrid: San Pablo.
- BOLIVIA. Leyes, E. (2010). Constitución Política del Estado. La Paz: U.P.S.
- BOLIVIA. Leyes, E. (2010). Avelino Siñani Elizardo Perez. La Paz: U.P.S.
- BOLIVIA. Leyes, E. (2014). Código Niño Niña y Adolescente. La Paz: U.P.S.
- CARDONA, Arturo (2000). Formación de Valores: Teorías, reflexiones y respuestas. México D.F.: Grijalbo
- CONDE, Rodrigo (1995). Pedagogía de Valores. Caracas: Centro de Reflexión.
- EDUCACIÓN, M. d. (2015). Reforzar la educación en valores. Opinión, pág. 3.
- JIMENEZ , Juan C. (2019). El valor de los valores. Recuperado el 01 de septiembre de 2019 de <https://elvalordelosvalores.com/definicion-de-los-valores/>
- KUMARIS. Villca T., S. (2000). Valores para vivir. Barcelona: Unicef.
- HERBART, Johann Friedrich (1964). Pedagogía general derivada del fin de la educación Madrid: Trad. Luzuriaga. 2da ed.
- HERNÁNDEZ, Sampieri, R. (1999). Metodología de la investigación. Madrid: Mc. Graw Hill.
- LABINOWICZ, Ed (1980). Introducción a Piaget. Pensamiento-Aprendizaje Enseñanza. México: Addison - Wesley Iberoamericana.S.A.
- MONOGRAFÍAS (2019). Valores sociocomunitarios. Recuperado el 20 de septiembre de 2019 de <https://www.monografias.com/docs/valores-sociocomunitarios-FK3SJGFJ8GNZ>
- SAVATER, Fernando (1997). El valor de Educar. Barcelona: Ariel S.A.
- VASQUEZ, Reginfo, G. (2003). Una Formación para el futuro. Santiago: Cepaur.

ANEXOS

DIAGNÓSTICO

ANEXO N° 2

FICHA DE DIAGNOSTICO PARA PREVENCION FDI 1**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE Y APELLIDO: Adrián Siñani Mamani
FECHA DE NACIMIENTO: 13 de septiembre de 2000
EDAD: 12 años SEXO: Masculino
NIVEL ESCOLAR: 6° de Primaria
COLEGIO: Puerto de Guaqui TURNO: Mañana
PROCEDENCIA: Urbano
REFERIDO(A) POR: Col Puerto de Guaqui
FECHA DE INGRESO: 18 de febrero del 2013
DIRECCION NNA: Calle Tucumán #236 A
DIRECCION PADRES: Calle Tucumán #236 A
TELEFONO(S) DE CONTACTO: sin contacto
CERTIFICADO DE NACIMIENTO: SI (x) NO () EN TRAMITE ()
LIBRETA ESCOLAR: SI (x) NO () EN TRAMITE () No RUE: 407302402007982
CARNET DE IDENTIDAD: SI () NO (x) EN TRAMITE () No CARNET DE IDENTIDAD:
SITUACION LEGAL: CON ACOGIMIENTO () SIN ACOGIMIENTO () EN TRAMITE ()
EVALUACIONES REALIZADAS: <u>Área Psicología:</u> Test Visomotriz Guestáltico/ Test de la familia de Corman <u>Área Educación:</u> Pruebas académicas de matemática y lenguaje, evaluación psicopedagógica <u>Área Trabajo Social:</u> Evaluación social
FECHA DE EVALUACION: Psicología: Educación: 11 de marzo del 2013 Trabajo Social:
EVALUADOR/A: Psicología: S. Paola Villca Lazarte Educación: Karina Humerez Cruz Trabajo Social:

III. MOTIVO DE LA EVALUACIÓN

El presente informe responde a la construcción de un diagnóstico individual a fin de elaborar un plan de intervención.

IV. ANTECEDENTES FAMILIARES

GRUPO FAMILIAR:							
No	Nombre y Apellidos	Edad	Estado Civil	Relación	Grado de Instrucción	Ocupación	Ingresos Mensuales
1.	Hilarión Marcos Quiroz	27	Concubino	Padrastro	Bachiller	Mecánico	1000 Bs.
2.	Lorenza Mamani	33	Concubino	Madre	Bachiller	Lavandera	100 Bs
3.	Claudia Siñani Mamani	14	Soltera	Hija	1ro Sec.	Estudiante	--
4.	Maicol Siñani Mamani	16	Soltero	Usuario	2do Sec.	Estudiante	--
5.	Adrián Siñani Mamani	12	Soltero	Hijo	5to Prim	Estudiante	--
6.	Jenrry Quiroz Mamani	1	Soltero	Hijo	--	--	--

NOTA: Miembros de la familia con quienes el NNA convive identificados con un asterisco (*).

V. ANTECEDENTES SOCIALES

TENENCIA DE VIVIENDA:
 Propia () Alquilada () Cedida () Anticrético () Prestada (X) Cuidadores ()

SERVICIOS EN LA VIVIENDA:
 Agua (X) Luz (X) Alcantarillado (x) Teléfono ()

ESTRUCTURA:
 Techo: C/Tumbado (X) S/Tumbado ()
 Pared: Adobe () Ladrillo (X) Otro ():

DIRECCION: Z./ Alto Lima Tercera Sección Calle Tucumán #236 A CIUDAD: El Alto

ZONA: Alto Lima Tercera Sección
 MANZANO:
 TIPO Y NUMERO DE TRANSPORTE PÚBLICO: minibús 727, 202

CROQUIS DE UBICACIÓN:

FECHA DE VISITA:
RESPONSABLE:
OBSERVACION: sin observaciones

VI. ANTECEDENTES ESCOLARES

ABANDONO ESCOLAR: SI () NO ()
PERIODOS DE ABANDONO ESCOLAR:
ULTIMO GRADO APROBADO:
REPITENCIA ESCOLAR: SI () NO ()
GRADO(S) REPETIDOS:
DE ACUERDO A LA PERCEPCION DEL NNA:
1. Desempeño escolar: Excelente () Bueno () Regular (x) Malo ()
2. Materia que más le agrada: matemáticas
3. Materia que menos le agrada: lenguaje
4. Relación con compañeros(as) y profesores(as): es tímido con sus profesores y no se relaciona con las niñas.

VII. ANTECEDENTES DE SALUD

TALLA: 1.53 PESO: 59.5

VIII. RESULTADOS DE LA EVALUACION PSICOLOGICA

IX. RESULTADOS DE LA EVALUACION EDUCATIVA

EVALUACION ACADEMICA

EVALUACION ACADEMICA

AREA DE LENGUAJE

En cuanto al área de lenguaje el niño Adrian Siñani Mamani obtuvo un puntaje de 33 puntos; el cual corresponde a un nivel de aprendizaje INTERMEDIO. Esto nos indica que el niño tiene un:

- Nivel INTERMEDIO en la Comprensión lectora.
- Nivel INICIAL sustantivos
- Nivel INTERMEDIO en las reglas ortográficas
- Nivel INICIAL en las sílabas, diptongos y triptongos

El niño necesita reforzar en los sustantivos, uso de diptongos y triptongos.

AREA DE MATEMATICAS

De acuerdo a la prueba realizada el puntaje que obtuvo el niño Adrian Siñani Mamani es de 24 puntos, el cual corresponde a un nivel de aprendizaje INTERMEDIO esto nos indica que el niño tiene un:

- Nivel INTERMEDIO en Múltiplos y divisores
- Nivel AVANZADO en las operaciones combinadas
- Nivel INICIAL resolución de problemas
- Nivel AVANZADO en aritmética
- Nivel INICIAL en Geometría

El niño necesita reforzar en resolución de problemas y geometría.

X. RESULTADOS DE LA EVALUACION DE TRABAJO SOCIAL

HISTORIA FAMILIAR DEL NNA
SITUACION ACTUAL DEL NNA Y DE LA FAMILIA
DINAMICA FAMILIAR
SITUACION SOCIOECONOMICA

X. DIAGNÓSTICO

Diagnóstico Psicológico:

Diagnóstico Educativo:

De acuerdo con los resultados obtenidos, en el área de lenguaje Adrian Siñani Mamani se encuentra en un nivel de aprendizaje Intermedio, por lo tanto, se requiere reforzar en: el uso de los sustantivos, diptongos y triptongos. El niño necesita apoyo en el aula para que pueda mejorar y superar su dificultad.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el área de matemáticas el niño Adrian Siñani Mamani se encuentra en un nivel Intermedio. Considerando el puntaje, el niño necesita reforzar en resolución de problemas y geometría.

Diagnóstico de Trabajo Social:

Plan de intervención integral FPI

Reporte de evaluación médica:

Reporte de evaluación psicológica:

Reporte de evaluación social:

Reporte de evaluación pedagógica:

De acuerdo con los resultados obtenidos, en el área de lenguaje Adrian Siñani Mamani se encuentra en un nivel de aprendizaje Intermedio, por lo tanto, se requiere reforzar en: el uso de los sustantivos, diptongos y triptongos. El niño necesita apoyo en el aula para que pueda mejorar y superar su dificultad.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el área de matemáticas el niño Adrian Siñani Mamani se encuentra en un nivel Intermedio. Considerando el puntaje, el niño necesita reforzar en resolución de problemas y geometría.

Intervención medica:

Intervención psicológica:

Problema:

Meta:

Estrategias:

Fecha de inicio de intervención:

Duración de intervención:

Fecha de conclusión de intervención:

Intervención pedagógica:

Problema: el niño se encuentra en un nivel intermedio en Lenguaje lo que indica que tiene que reforzar en los sustantivos, diptongos y triptongos.

Meta:

- Reconocer los diferentes sustantivos

Estrategia:

- Con ayuda de los periódicos, el niño reconocerá los sustantivos y subrayara con diferentes colores.

Fecha de inicio de intervención: mes de abril del 2013

Duración de intervención: dos meses

Fecha de conclusión de intervención: mes de mayo 2013

Meta:

- Reforzar el uso de los diptongos

Estrategias

- Buscar palabras en el periódico y subrayar los diptongos

Fecha de inicio de intervención: mes de junio del 2013

Duración de intervención: dos meses

Fecha de conclusión de intervención: mes de julio 2013

Meta:

- Reforzar el uso de los triptongos

Estrategias

- Buscar palabras en el periódico y subrayar los triptongos

Fecha de inicio de intervención: mes de agosto el 2013

Duración de intervención: dos meses

Fecha de conclusión de intervención: mes de octubre 2013

Problema: el niño en de matemáticas de encuentra en un nivel intermedio, donde necesita reforzar en la resolución de problemas y geometría

Meta:

- Desarrollar el razonamiento lógico matemático

Estrategia:

- En el aula el niño realizara operaciones donde desarrollara problemas de razonamiento lógico matemático.

Fecha de inicio de intervención: mes abril el 2013

Duración de intervención: 2 meses

Fecha de conclusión de intervención: mes de mayo 2013

Meta:

- Conocer los conceptos básicos de geometría

Estrategia:

- Con ayuda de textos con el tema y buscando formas geométricas a su alrededor.

Fecha de inicio de intervención: mes junio del 2013

Duración de intervención: dos meses

Fecha de conclusión de intervención: mes de julio 2013

Meta:

- Consolidar los contenidos de la materia

Estrategia:

- Se realizara el seguimiento de avance de la materia en el aula.

Fecha de inicio de intervención: mes agosto del 2013

Duración de intervención: tres meses

Fecha de conclusión de intervención: mes de octubre 2013

Intervención legal:

Intervención familiar:

PRIORIZACION DE METAS PLAN DE INTERVENCIÓN

	1ER SEMESTRE	2DO SEMESTRE	OBSERVACIONES
PSICOLOGÍA			
PEDAGOGIA	<p>Lenguaje: Meta 1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los diferentes sustantivos <p>Meta 2</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reforzar el uso de los diptongos <p>Matemáticas: Meta 1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar el razonamiento lógico matemático <p>Meta 2</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer los conceptos básicos de geometría 	<p>Lenguaje: Meta 1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reforzar el uso de los triptongos <p>Matemáticas: Meta 1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidar los temas de avance del niño 	
TRABAJO SOCIAL			
SALUD Y NUTRICION			

ANEXO N° 4

DIARIO DE CAMPO REGISTRO DIARIO DE LAS ACTIVIDADES

INFORMACIÓN BÁSICA

NOMBRE:	CAMILA ARHUIRI SUXO
FACILITADORA:	KARINA HUMEREZ
CENTRO:	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL

HORAS Y LUGAR	4 horas de lunes a viernes en el CDI
ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN	Practica de los valores socio comunitarios.
PARTICIPANTES	Niños y niñas de 6° de Primaria
COMPROMISOS	Fortalecer los valores sociocomunitarios: Honestidad, honradez, solidaridad, dignidad, cooperación, libertad, responsabilidad amor y sinceridad para vivir en armonía dentro y fuera de la comunidad en la que habita.
COMENTARIOS	Se pudo observar el cambio de actitud en el curso de 6° de primaria del CDI, en el recreo y en las horas cívicas.

**NIVELACIÓN
DE
MATEMÁTICAS Y
LENGUAJE**

NIVELACIÓN DE MATEMÁTICAS N° 1

CENTRO DE APOYO INTEGRAL “ALALAY” NIVELACIÓN DE MATEMÁTICAS

NOMBRE:.....

CURSO:.....

UNIDAD EDUCATIVA:.....

FECHA:.....

TEMA: SUMA Y RESTA CON LA COMA DECIMAL

RESUELVE LAS SIGUIENTES SUMAS:

1) $2154,14 + 147 + 321,14 + 42 + 0,8 =$

2) $7145,36 + 987,17 + 89,47 + 32 + 6,27 + 0,47 =$

3) $14314,2 + 8731,741 + 6528,147 + 287,146 + 1,25 =$

RESUELVE LAS SIGUIENTES RESTAS:

1) $12,128 - 9,1478 =$

2) $325,014 - 98,1425 =$

3) $458,3058 - 316,147 =$

NIVELACIÓN DE MATEMÁTICAS N°2

CENTRO DE APOYO INTEGRAL “ALALAY” NIVELACIÓN DE MATEMÁTICAS

NOMBRE:.....

CURSO:.....

UNIDAD EDUCATIVA:.....

FECHA:.....

PROBLEMAS DE RAZONAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO

PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO
Fideo	1 libra	4,50
Aceite	1 litro	13,50
Leche	1 litro	5,00
Pan	10	4,00

a) ¿Si José compra todos los productos del cuadro cuanto gastará?

b) Mery compra tres libras de fideo, un litro de aceite y 10 panes.
Paga con 100 bolivianos ¿Cuánto le darán de cambio?

NIVELACIÓN DE MATEMÁTICAS N° 3

CENTRO DE APOYO INTEGRAL "ALALAY" NIVELACIÓN DE MATEMÁTICAS

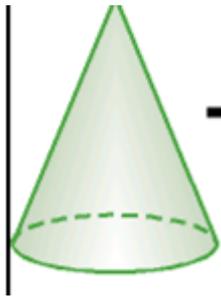
NOMBRE:.....

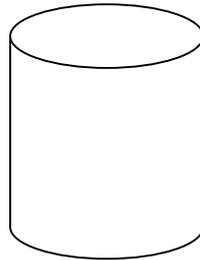
CURSO:.....

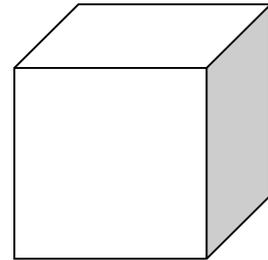
UNIDAD EDUCATIVA:.....

FECHA:.....

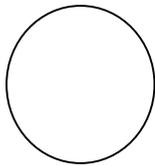
1. Reconoce el nombre de los siguientes cuerpos geométricos

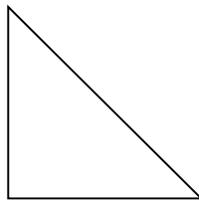


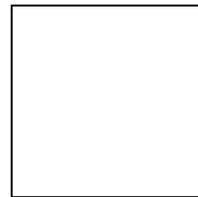


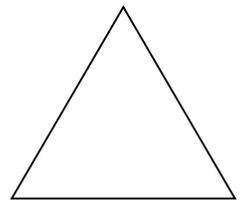


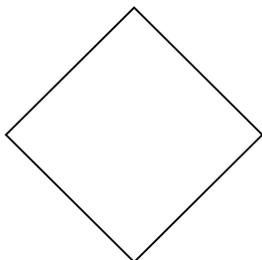
2. Escribe el nombre a las siguientes figuras geométricas:

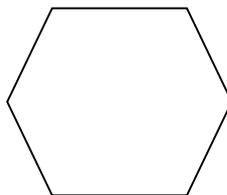


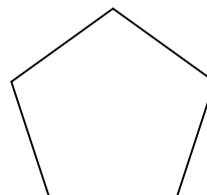














NIVELACIÓN DE LENGUAJE N° 1

CENTRO DE APOYO INTEGRAL “ALALAY” NIVELACIÓN DE LENGUAJE

NOMBRE:.....

CURSO:.....

UNIDAD EDUCATIVA:.....

FECHA:.....

LA ACENTUACIÓN

a) Escribe cinco palabras agudas

b) Escribe cinco palabras graves o llanas

c) Escribe cinco palabras esdrújulas

d) Realiza cinco oraciones con las palabras que encontraron

1. -----

2. -----

3. -----

4. -----

5. -----

FOTOGRAFÍAS DE APOYO ESCOLAR

1. Niña de la Unidad educativa Puerto de Guaqui, realizando su tarea.



2. Niñas de la unidad educativa San Marcos realizando su tarea



**FOTOGRAFÍAS DE
NIVELACIÓN
ACADÉMICA**

1. Niñas de la Unidad Educativa Puerto de Guaqui realizando ejercicios de nivelación de matemáticas.



2. Niños de la Unidad Educativa Puerto de Guaqui realizando ejercicios de nivelación de matemáticas.

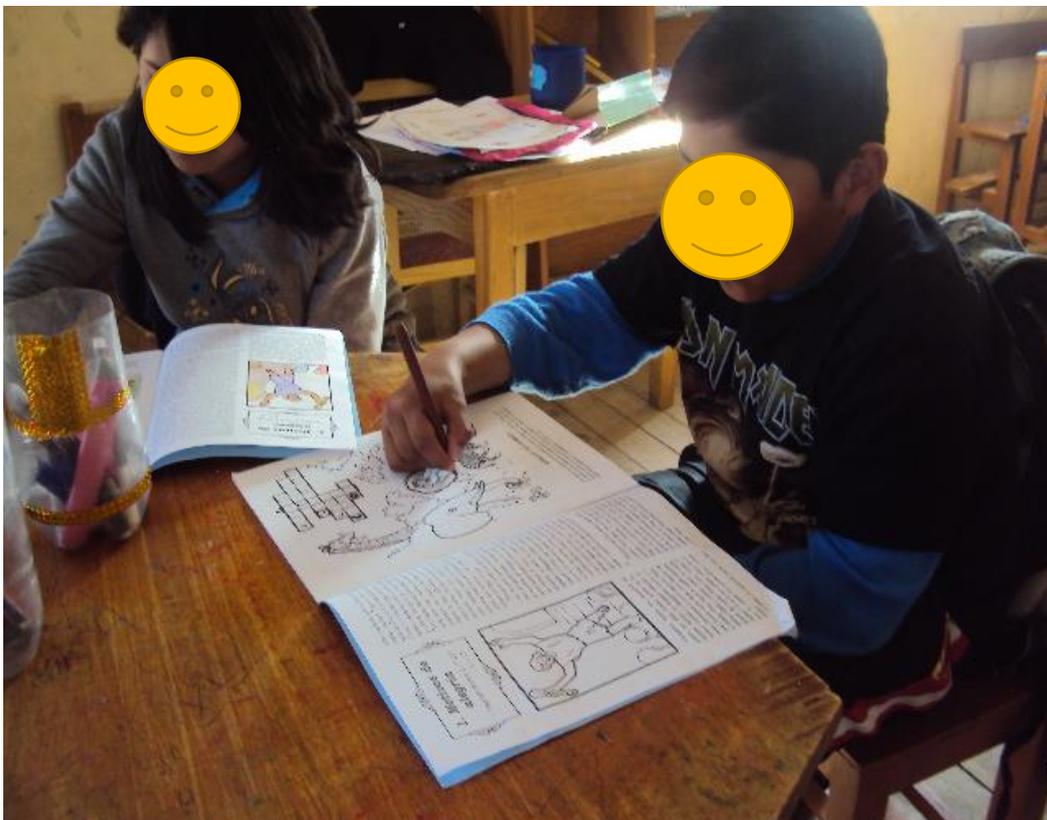


**FOTOGRAFÍAS DE
ACTIVIDADES
DE
DEVOCIONALES**

1. Niñas de la Unidad Educativa Puerto de Guaqui realizando actividades de devocionales.

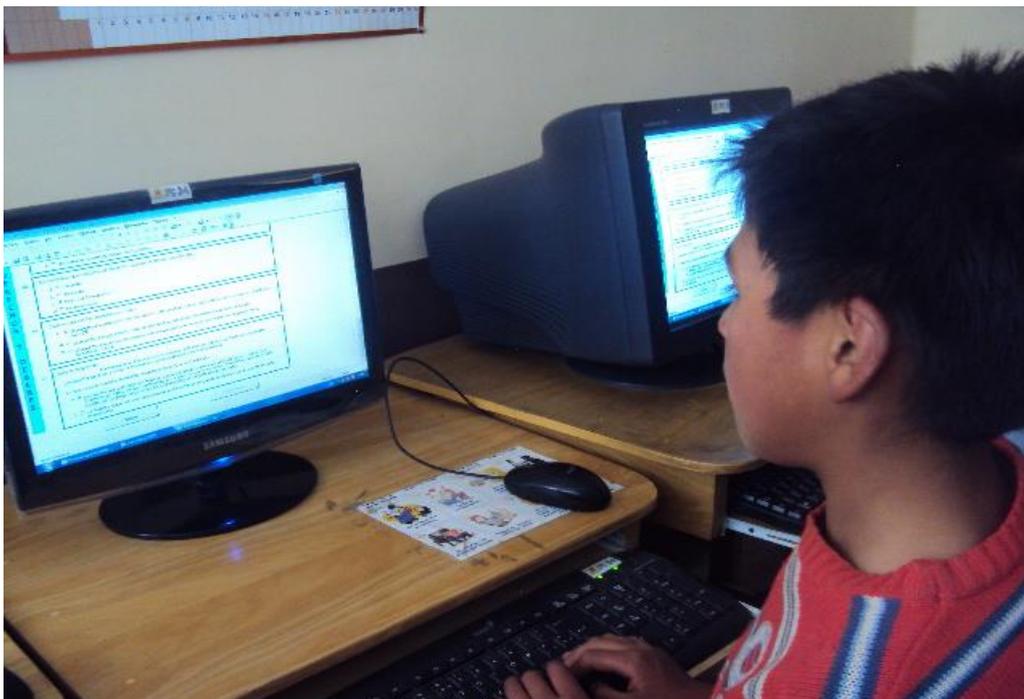


2. Niños realizando actividad de devocionales.



**FOTOGRAFÍAS DE
HABILIDADES
PARA LA VIDA**

1. Niños desarrollando actividades en el telecentro.



2. Niñas desarrollando actividades en el telecentro.



FICHAS DE SEGUIMIENTO

INFORME DE ACTIVIDADES



A : REGINA CANQUI CHIRINOS
COORDINADORA

De :

Ref. : INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha :

INFORME DE ACTIVIDADES

No.	DETALLE DE ACTIVIDAD	FECHAS	OBSERVACIONES
1	APOYO ESCOLAR:		
2	NIVELACIÓN ACADÉMICA:		
3	HABILIDADES PARA LA VIDA:		
4	RINCONES DE APRENDIZAJE:		
5	INASISTENCIA:		
6	ACTIVIDADES		

	EXTRACURRICULARES		
7	CASOS RELEVANTES		

DE MANERA GENERAL Y/O REQUERIMIENTOS:

FIRMA DEL RESPONSABLE/ CARGO